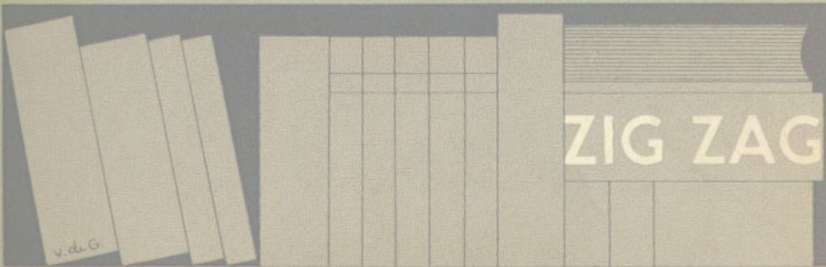
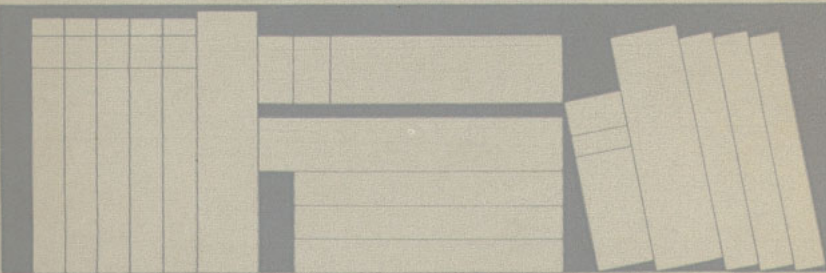
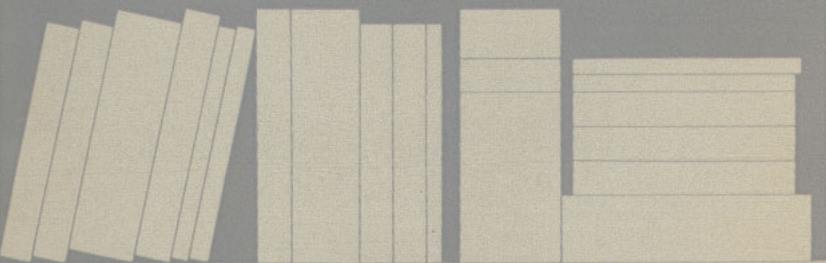


RECUERDOS de J. V.
LITERARIOS Lastarria



TERCERA PARTE

La Academia de Bellas Letras

I

EL discurso que acabamos de transcribir no dio ocasión a discusiones y polémicas, como el de 1842. La prensa se limitó a reproducirlo o a tributarle algunos aplausos. Pero las doctrinas literarias en él establecidas como bases, o más bien, como el programa que debía seguir el desarrollo libre de nuestra literatura, fueron cuidadosamente estudiadas y discutidas por los jóvenes que aspiraban a cultivar el arte con independencia. Y decimos esto porque durante mucho tiempo estuvimos respondiendo a consultas verbales y escritas sobre aquellas doctrinas, y recibimos honrosas aprobaciones de escritores americanos, que, como el eminente literato argentino Juan María Gutiérrez, adherían a nuestro modo de ver sobre los caracteres de la literatura hispanoamericana.

Con todo, las circunstancias de aquella época no eran favorables a los estudios literarios, y los hombres de letras se veían encadenados por los deberes políticos que la situación les imponía. Esta era de todo punto extraordinaria, a causa de que la fusión de los elementos conservadores y liberales en el poder colocaba a la administración Pérez en la imposibilidad de emprender francamente la reforma política, que era en realidad el acontecimiento histórico preparado por la tendencia social e impuesto por la opinión pública.

Aquella fusión daba a la clase gobernante el carácter de

un verdadero partido medio, de esos que por su naturaleza son más propios, según la expresión feliz de un publicista francés, para preparar situaciones que para dominarlas. Pero como en este partido no sólo predominaban los intereses conservadores, sino que preponderaba el círculo clerical, nacido bajo la empujadura de los liberales, quienes habían creído reforzarse con él para combatir la política de la administración Montt, el gobierno de 1869 era incapaz de preparar con lealtad una nueva situación.

Así la administración Pérez por una parte aparentaba servir a la reforma exigida por la opinión del país, para hacerla abortar en el sentido de que ella no perjudicase a la organización del poder absoluto, defendida por los intereses y las doctrinas de los conservadores; y por otra, creyendo que éstos formaban su fuerza principal, entregaba al círculo de reaccionarios las funciones públicas, principalmente las de la Universidad y de la enseñanza, que eran las que más apetecían ellos. Los liberales enrolados en el partido gobernante servían incondicionalmente a esta política, o por no perder su posición, o porque no tenían valimiento para modificarla. Esta actitud pasiva formaba contraste con la actividad que desplegaba el círculo reaccionario para apoyar sus osadas exigencias: y, como era natural, el gobierno buscaba a sus defensores, no tanto entre los liberales, que carecían de organización, cuanto entre los adeptos de las logias que el círculo clerical tenía organizadas para hacer guerra, a nombre de la religión, no sólo contra las regalías del Estado y las libertades sociales condenadas por la Iglesia, sino aun contra la propiedad industrial de los diarios que, como *El Ferrocarril* y *La Patria*, eran acusados de herejes porque no defendían los intereses eclesiásticos.

Bajo el imperio de semejante situación se hicieron las elecciones de representantes en 1870, y las de Presidente de la República en 1871, de modo que los intereses políticos absorbieron por aquel tiempo la atención de los espíritus independientes y liberales. El nuevo Presidente, impuesto por la fusión gobernante, no podía contrariar la situación que ésta había crea-

do y que constituía su fuerza y su base fundamental. Si las nobles aspiraciones del elegido le impulsaban a independizar su administración de los intereses del elemento reaccionario, como lo verificó más tarde, las condiciones de su advenimiento al poder le imponían en aquellos momentos la necesidad de gobernar como su antecesor y de continuar la misma política que él había contribuido eficazmente a fundar. El nuevo gobierno se organizó con los elementos del anterior, dando ya una participación más directa y efectiva en el poder al clerical, pues entregó a uno de los corifeos de este círculo la Cartera de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

El partido clerical entraba desde aquel momento a gobernar a Chile, y estando ya de antemano adueñado de la Universidad y de las instituciones públicas de enseñanza primaria, media y superior, tenía todos los medios de completar su triunfo, una vez que disponía del Ministerio de Instrucción Pública. Habiéndose formado y fortificado aquel partido al abrigo de los liberales moderados y bajo la decidida protección del gobierno de Pérez, a que servían éstos, había podido darse la organización de los católicos ultramontanos en Europa, haciendo alarde de su sumisión al poder extranjero del gobierno de Roma, de sus principios y doctrinas de derecho divino, de su empeño por someter la soberanía nacional a la soberanía espiritual y la ley civil a la ley canónica; y todo con el aplauso del gobierno de la República, que jamás había querido ver el peligro y la amenaza que tal organización entrañaba contra la libertad de la sociedad y contra la independencia del Estado.

La ley de los ultramontanos era el *Syllabus*, convertido poco después en los cánones del Concilio Vaticano; y el Ministro de Instrucción Pública, que representaba en el gobierno los intereses y doctrinas de aquel partido, no podía dejar de obedecer y cumplir la declaración de aquella bula que anatematiza y condena, como hereje, a todo el que diga y sostenga que: "En una sociedad bien constituida, es preciso que las escuelas populares abiertas para los niños de toda clase del pueblo, como en general los establecimientos públicos destinados a la en-

señanza de las letras, a la instrucción superior y a la educación de la juventud, sean libres de la autoridad de la Iglesia, de toda influencia directiva y de toda intervención de su parte; y que estén enteramente sometidos a las decisiones de la autoridad civil, conforme a la voluntad del gobierno y según las opiniones de la época generalmente recibidas". *Syllabus*, prop. XLVII.

Este canon iba a tener un observante fiel en el gobierno, y era de esperar que todas las medidas del Ministerio de Instrucción Pública se dirigieran a establecer el completo monopolio de la Iglesia ultramontana en la enseñanza protegida por el Estado, a fin de aniquilar toda influencia liberal y civilizadora en la educación de la juventud; porque es también una herejía, según la proposición LXXV del *Syllabus*, el suponer que "El Romano Pontífice puede y debe ponerse en armonía con el progreso, con el liberalismo y con la civilización moderna".

Con todo, la reacción no podía triunfar esta vez, como antes, a pesar de que, como lo acabamos de notar, tenía todavía medios de completar su triunfo, puesto que el partido que la emprendía era un elemento del gobierno, impuesto por las circunstancias, y desde que entre los gobernantes no había regalistas sistemáticos, ni liberales doctrinarios o radicales.

Y no podía triunfar, porque ya el progreso literario se había consolidado, hasta el punto de haber dado existencia a una literatura nacional, en la cual la idea nueva tenía poderosos auxiliares, que podían y sabían mantenerla. No importaba que el partido político que había servido a la causa liberal estuviera casi debelado por las fuerzas de los círculos conservadores y retrógrados con los cuales había capitulado, entregándoles su bandera, a trueque de conservarse como legión auxiliar. No importaba tampoco que después del triunfo de la fusión en la elección presidencial hubiesen desarmado los círculos políticos que le habían hecho cruda guerra. Quedaba aún en pie y en todo su vigor el acontecimiento de la época: *la necesidad de la reforma*. Este era el fenómeno social; histórico, de aquel momento; y él había sido elaborado lenta y pacientemente por el progreso literario, más bien que por las exigencias y transac-

ciones de los partidos. Los servidores de aquel progreso, afirmando la independencia del espíritu, habían iluminado el estado mental del país entero, y éste había comprendido y sentido aquella necesidad, emancipándose de las doctrinas y de los intereses del viejo régimen, tan poderosamente sustentados en las instituciones y organización de los poderes constituidos.

El imperio de aquel acontecimiento obligaba, pues, a la fusión dominante a tomar el apellido de Partido *Liberal moderado*, y forzaba a los ultramontanos a adoptar la estrategia de sus correligionarios en Europa, estrategia que consistía en tratar de reconstituir su antiguo poder a nombre de la libertad, bautizando aun los más absolutos poderes de la Iglesia con el nombre de libertades.

Merced a estos disfraces, la reacción trataba de hacer su camino, y mediante el desarme de los círculos políticos, durante el primer año de la nueva presidencia, casi no se oyó en la prensa otra voz dominante que la que partía del centro político y del literario de la reacción ultramontana. Prescindiendo de las producciones de este último, porque, cualquiera que fuese su mérito artístico, no estaban destinadas a representar sino un interés de secta en el movimiento literario, recordaremos que la prensa política clerical empeñaba una lucha atolondrada contra los fueros del Estado y de la sociedad, remedando el tono, la osadía y la procacidad de la prensa ultramontana de Francia y de Bélgica, sin advertir que la misma ciega violencia de su ataque perjudicaba a la defensa de su causa y a la realización de su poder.

La *Revista Católica* del 8 de julio de 1871, por ejemplo, examinando dos sentencias libradas por el tribunal supremo en dos recursos de fuerza, no vacilaba en sostener que la ley civil debía callar ante las voluntades de la Iglesia, y declaraba excomulgados a los magistrados de la Corte Suprema, como allanando ya el camino a las censuras y excomuniones que más tarde habían de lanzar los obispos contra la representación nacional y el gobierno de su patria, porque no se sometían a la soberanía extranjera de Roma. "Tanto más evidente ante el catolicismo

—decía entre otras cosas aquel periódico— es la superioridad de los cánones sobre las leyes civiles, cuanto que la Iglesia, en desempeño de su divina misión, *tiene autoridad para reprobare o condenar las leyes civiles* que juzgue contrarias, sea a los dogmas, sea a la moral, sea simplemente a la *disciplina canónica*. Así se deduce claramente de la condenación de la siguiente proposición del *Syllabus*: 57. *La filosofía, la moral y las leyes civiles pueden y deben declinar la autoridad de Dios y de la Iglesia...* Esa obligación de obedecer la ley de la Iglesia sobre la del Estado, que existe aún en los magistrados civiles, a más de deducirse de las doctrinas católicas que antes hemos expuesto, se comprueba con la conducta misma de la Iglesia, la cual se halla asistida por el Espíritu Santo en lo que atañe no sólo al dogma sino también a la disciplina general. En efecto, la Iglesia sabe bien que las leyes civiles establecen los recursos de fuerza; y con todo, condena con las más graves de sus penas a los jueces que los aceptan... Así, pues, digan lo que quieran los señores ministros de la Excelentísima Corte, aquellos de entre ellos que votaron por la fuerza declarada en la segunda sentencia de las que nos han ocupado, han incurrido en la *excomunión mayor* reservada al Papa, decretada en la *Bula Apostolicæ Sedis*, que se promulgó en el Concilio Vaticano. He aquí sus términos: "Por tanto declaramos sujetos a excomunión *latæ sententiæ* especialmente reservada al Romano Pontífice a los siguientes: VI. Los que directa o indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica, sea del foro interno, sea del externo, y los que con este objeto recurren al fuero secular, los que procuran sus mandamientos, *los que los dictan*, o los que les prestan auxilio, consejo o favor".¹

¹La administración Pérez había hecho sancionar y había promulgado en 20 de diciembre de 1869 una ley auxiliando con 20.000 pesos, para gastos de viaje, a los obispos de Chile que habían ido al Concilio Vaticano a establecer este canon, que se aplicaba para excomulgar a la Corte Suprema, y todos los demás cánones que atacan la soberanía de la República.

Sin embargo, esta actividad amenazante de la prensa clerical, con ser que llevaba la palabra divina y sostenía los intereses de la Iglesia, tan fuertemente constituida y tan francamente apoyada por el poder político, encontraba impasible a la opinión liberal del país. Los diarios independientes que procuraban representar esta opinión no sentían la necesidad de discutir las enormes exigencias de aquella prensa; y cuando lo hacían, no insistían con calor y aun capitulaban, por error o por simpatías, con las fingidas libertades clericales, tal como con la libertad de enseñanza en el sentido ultramontano, que se reclama y defiende con el propósito de monopolizar la enseñanza en favor de la Iglesia.

¡He aquí un fenómeno de la época! ¿Por qué es tan ineficaz la poderosa reacción emprendida para restablecer en la sociedad moderna el imperio espiritual de la Iglesia ultramontana? ¿Por qué sus ardientes esfuerzos, su divino poder inmenso, aunque secundado por la fuerza y el despotismo del poder político, se estrellan contra esa especie de inercia que la sociedad opone, sin salir de ella sino de cuando en cuando, y eso más bien para elevar su voz, que no para levantar su brazo? Es que tal reacción choca con la verdad y con la experiencia que hace de esa verdad el patrimonio de la conciencia universal. El Papado trató de restablecer, bajo el pontificado de Pío IX, en todo su vigor su tradicional política de dominación sobre la sociedad y el poder civil; mas como ahora, al pretender el imperio terrestre, no sólo se encontraba con la soberanía de los reyes, como antes, sino con la soberanía de las naciones y con los principios nuevos que constituyen la sociedad civil moderna y la independencia de los Estados, fulminó contra estos principios, contra la soberanía nacional, contra la libertad de conciencia, la de cultos, la de enseñanza, la de la prensa, contra todas las libertades individuales, sociales y políticas, su formidable anatema del *Syllabus* y de la encíclica de 8 de diciembre

de 1864. Y sin embargo los servidores de esta política invasora han tratado de imponerla a nombre de la moral y de la libertad, situándose así en una perpetua contradicción, que no han podido disimular con sus tergiversaciones teológicas y metafísicas, ni aun a los ojos de la Iglesia misma, que es más lógica y franca en su invasión, ni mucho menos a los ojos de la razón natural y de la opinión ilustrada.

En otra obra hemos tratado de describir esta situación, condensando la observación imparcial de la sabiduría moderna a este respecto en los siguientes términos, que se nos permitirá transcribir, para explicar mejor la impotencia de la reacción en los momentos que estamos recordando:

La Iglesia Católica —dijimos— quiere, con sobrada razón e indisputable derecho, que la ley civil no la perturbe en su independencia; pero con este título también reclama que aquella ley no regle las condiciones de ciertos actos del estado civil de las personas, como el matrimonio, ni ampare a los disidentes en sus creencias, ni tenga jurisdicción sobre los actos civiles de los eclesiásticos o sobre la rebelión de éstos contra las leyes, ni que deje de costear el culto católico; como si el matrimonio civil, el nacimiento y la defunción, como si la libertad de creencias y de cultos, como si la abolición del fuero eclesiástico, y como si la cesación de las subvenciones del presupuesto no fuesen otras tantas consecuencias necesarias de la independencia que la Iglesia misma reclama y de su separación del Estado.

La Iglesia Católica quiere con menos razón mantener su título de maestra de la moral, y como sus dogmas excluyen la libertad de examen, se empeña en retener el de juez de la verdad. Pero con esto aspira también a dominar completamente las esferas de la actividad de las dos ideas fundamentales de la moral y de la ciencia, que tienen el mismo derecho que la de la religión para mantener su propia independencia; pues el progreso social se paralizaría si una de estas ideas dominase a las otras, o si las tres fuesen sojuzgadas por el Estado. En moral, semejante pretensión desconoce dos verdades experimentales, la de que existe una moral universal independientemente de todo dogma religioso, y la de que, por eso mismo, la moral que enseñan y practican todas las religiones es análoga; de modo que una creencia religiosa, cualquiera que sea su verdad dogmática, no puede, sin atacar la libertad de conciencia y sin atentar contra la independencia y el desarrollo de la actividad moral de

³*Lecciones de política positiva*, Lec. IV, párrafo II, "El Estado y la religión", pág. 103, Edic. de París.

la sociedad, pretender que las demás creencias, que el hombre, la familia y la sociedad no profesen ni practiquen otra moral que la que ella enseña. En las ciencias, es todavía más perniciosa y más impracticable aquella pretensión, porque, aun creyendo que una religión revelada, cualquiera que sea, posee la verdad absoluta, ningún creyente de buena fe puede tener razón para sostener que esta verdad sea otra que la religiosa, y que Dios, al revelarla, haya querido contrariar las leyes de la naturaleza humana, encadenando el desarrollo intelectual a un dogma fuera del cual no pueden ser estudiadas la naturaleza física ni la naturaleza moral, y con lo cual los que lo profesan puedan condenar la verdad científica o sociológica cuya evidencia no pueden negar. Las verdades religiosas son convicciones individuales que no tienen la evidencia universal de las verdades científicas, y que no pueden imponerse a la ciencia sin paralizar todo progreso intelectual, y sin atentar contra la libertad de espíritu, contra la libertad de conciencia y contra la igualdad y la paz de la sociedad.

Los defensores de los nuevos dogmas católicos defienden esta invasora pretensión a nombre de la libertad: no es extraño, porque, en su especial fraseología, se llaman libertades todos los poderes absolutos que la Iglesia infalible se atribuye para dominar al Estado, sometiendo a su ley la ley civil, para dominar la moral, las ciencias y las letras, en su práctica y enseñanza. El poder de dominar el estado civil de las personas, el de limitar la jurisdicción del Estado, el de avasallar todas las creencias, son otras tantas libertades de la Iglesia Católica. El poder de dictar la moral, el de dominar la esfera de la ciencia, son otras tantas libertades; y todo lo que la sociedad y el Estado hagan para reprimir esa invasión de poderes es un ataque a las libertades de la Iglesia, es una opresión que la convierte en víctima del despotismo, sin dejarle otra defensa que sus quejas y sus fulminaciones. Así los reyes absolutos que han sido destronados por la corriente de las reformas, o que han tenido que transigir con ellas, limitando su arbitrariedad, han podido también quejarse de la pérdida de su libertad de dominarlo todo. Extraño abuso de la palabra libertad, que si bien en la civilización de Grecia y Roma significaba soberanía, y en la de la Edad Media, propiedad, en la Edad Moderna no tiene otro significado que el de derecho, ni es ni puede ser otra cosa que el uso del derecho. Así, por ejemplo, en aquella fraseología se llama libertad de enseñanza, no la facultad de enseñar o aprender a voluntad, sin sujeción a medidas preventivas ni coactivas, lo que es un derecho, porque es una condición del desarrollo intelectual, que el Estado debe servir y mantener, sino la supresión de toda ingerencia del Estado, para que la Iglesia lo reemplace en su acción, y pueda condenar toda enseñanza que no sea conforme a sus dogmas. De consiguiente, la libertad no es la libertad, es decir, no es el derecho, sino la supresión del derecho y el triunfo de la esclavitud del espíritu.

La verdad de estas observaciones está en la conciencia de todos, y cada cual puede comprobarla sin esfuerzo, como una verdad de hecho. He aquí la razón que explica cómo aquella reacción ultramontana, que aparecía casi triunfante en la política de aquellos días, no tenía poder para dominar ni el progreso literario fundado en la independencia del espíritu ni la tendencia social a la reforma y a la posesión de la libertad.

En 1872, a pesar del silencio de los liberales que representaban esta tendencia, y de que no aparecía en acción otro partido político que el ultramontano conservador; a pesar de que la atención pública sólo se preocupaba de las operaciones industriales y de agiotaje, comienzan a aparecer dos periódicos literarios: la *Revista de Santiago*, publicación quincenal dirigida por don Fanor Velasco y don Augusto Orrego Luco, y la *Revista Médica de Chile*, publicación mensual, destinada al cultivo de la medicina y de las ciencias naturales, bajo la dirección de los señores Murillo, Philippi, Zorrilla y Schneider, con la colaboración de los señores Aguirre, De la Barra y Lastarria, Bixio, Díaz, Leiva, Miquel, Peña, Salamanca, Silva y Vanzina. Pocos meses antes, en 1871, había aparecido también en La Serena la *Revista Científica y Literaria*, periódico hebdomadario, publicado por don Enrique Blondel.

Esta *Revista de Santiago* no se presentaba como la continuación de la que bajo el mismo título había publicado las tres series de 1848 a 1849, de 1850 y de 1855; y por ciertas peculiaridades que caracterizaban su aparición, se consideró como un eco de los liberales moderados que servían a la política dominante. Las circunstancias del momento, el tono y aun el lenguaje de su dirección, daban a la *Revista* una situación particular en la historia de nuestro progreso literario y liberal. Ella no se proponía conservar y proseguir la tradición del movimiento literario, y sus directores declaraban que ponían en su portada las palabras *Literatura, Artes y Ciencias* como una inscripción comprensiva e indeterminada, o como "un lema bastante elástico—decían— que pudiera dilatarse o estrecharse según nuestros recursos y según las circunstancias. Bajo este rubro —agrega-

ban— comprenderemos la poesía, las costumbres, la crítica, la bibliografía y, ¿por qué no decirlo de una vez?, también comprendemos la *política*, pero la política que sepa sustraerse de la impetuosidad de las pasiones para situarse en las regiones más serenas de la observación y los principios”.

Después la *Revista*, para cumplir este programa, insertaba dos artículos políticos. En el titulado *Miradas retrospectivas* fulminaba contra el sometimiento de los partidos al resultado de la elección presidencial censuras que estaban muy lejos de partir de las regiones serenas de la observación y los principios, en una forma no más correcta que la del programa. “A una víspera de desesperación —decía el artículo— sucedió un día de esperanza; y si los creyentes no fueron a sacrificar en el altar del ídolo de hoy, por lo menos no lo declararon una deidad incorregible, ni lo juzgaron indigno de una prudente adoración. Ello escandalizaba un poco a los espíritus jóvenes, y como jóvenes, inexpertos; pero luego se dijo que ése era el modo de hacer política en los pueblos republicanos, que los yanquis se despedazan en torno de la mesa electoral y que una vez proclamado el escrutinio se pone punto final a la contienda. Si esto fue un progreso, lo ignoramos. Sobre todo, no podemos considerarlo como tal. Los hombres de honor no riñen más que una vez. Después suele venir el perdón, pero el olvido es imposible. Combatir hoy para fraternizar mañana, enlodar ahora una reputación para darse después el gusto de bruñirla, predicar hoy la extremidad para aconsejar mañana la moderación, exclamar hoy ¡imposible! para responder mañana ¡aceptable!, hoy la guerra a muerte y mañana la paz sin condiciones, todo esto puede ser muy sabio y muy político, pero es hacer como las verduleras en la plaza del mercado... De aquí una situación exclusivamente expectante. El Presidente de la República gobierna en medio de una paz octaviana. Los unos lo acarician; los otros querrían acariciarlo. Entre los príncipes cristianos reinan la paz y la concordia. Se le han separado algunos hombres, pero han tenido la precaución de colocarse a una distancia conveniente para acudir con prontitud a la primera señal. Los de-

más, los antiguos adversarios, están lejos todavía; pero al oír como tosen de vez en cuando para que no se les deje en olvido, se comprende que no divisan de por medio ningún obstáculo insuperable. Desgraciadamente el presupuesto y el poder continúan como siempre teniendo a muchos en la antesala y a muy pocos en su gabinete de confianza”...

El otro artículo político se titulaba *El peor enemigo de lo bueno es lo mejor*, y tenía por objeto elevar al grado de buena doctrina política la táctica de contemporizar con las exigencias conservadoras y los intereses retrógrados, adoptada por los liberales moderados para hacer a medias y engañosamente las reformas reclamadas por la opinión del país. Pero la habilidad del escritor no alcanzaba a ocultar que esta táctica, que tenía por fin convertir las reformas en concesiones de transacción, era diametralmente opuesta a la verdadera lógica de toda reforma política, la cual nunca puede ser útil y provechosa si no es verdadera y por tanto radical. “Esas concesiones no hacen más que fortificar los vicios del régimen falso, y aceptarlas a trueque de conseguir algo es un engaño que no trae otro resultado que el de radicar al pueblo en las prácticas erróneas y viciosas, en lugar de habituarlo a la verdad del sistema representativo... Vale mucho más para el porvenir político de los pueblos modernos no practicar el verdadero sistema representativo, que aceptarlo desfigurado por los vicios y los errores que lo manchan, porque así jamás podrán comprenderlo, ni tener por él interés ni simpatía.”¹

Tal fue el carácter con que apareció la *Revista de Santiago* en 1872, y tal la causa de la mala impresión que produjo su aparición en los que conservaban la tradición de nuestro movimiento literario. Ausentes del país a la sazón, llegaron a nuestro retiro solitario los testimonios de aquella mala impresión; y si los recordamos, para señalarles como causa la situación en que se colocaba la *Revista*, no es para autorizar a los que infundadamente suponen que reprobamos aquello en que no hemos

¹*Lecciones de política positiva*, Lec. IX, párrafo III. Véase Lec. V, párrafo VII, “Reforma social y política, su procedimiento científico”.

sido parte, ni porque entonces ni ahora dejáramos de apreciar y respetar a los dignos escritores que dieron tal carácter a aquella publicación, sino en primer lugar porque nos hemos impuesto el deber de referir y de caracterizar con fidelidad los sucesos literarios de nuestra época; y en segundo, porque a pesar del tono del primer número de la *Revista*, tuvimos confianza en que ella habría de convertirse en centro de unión para los escritores independientes, y en este sentido exhortamos a nuestros amigos.

Con efecto, a poco después ya la *Revista de Santiago* era el órgano de las lucubraciones científicas y literarias de aquellos escritores; y sus fundadores, especialmente el señor Velasco, asumían una elevada y firme actitud contra las pretensiones ultramontanas, dilucidando en bien pensados artículos las cuestiones de actualidad, como la de la enseñanza en los colegios del Estado, que era la que más peligraba por los ataques que a nombre de la libertad le dirigían los escritores clericales y el ministro que los representaba en el gobierno.

La misma exageración de las pretensiones del partido clerical y la osadía con que su ministro quería satisfacerlas, advertían del peligro común a los liberales moderados, quienes principiaban a reaccionar contra su propia obra, tratando de eliminar del gobierno un elemento que ellos mismos habían suscitado y consolidado hasta el punto de darle representación en el poder.

III

A principios de 1873, la opinión pública venía en apoyo de aquella reacción latente en el seno del partido dominante, y parecía que la antigua fusión política de retrógrados y liberales tocaba a su fin. Los actos del Ministro de Instrucción Pública habían sacudido fuertemente la conciencia del país.

Se le acusaba de haber puesto en obra el plan de arruinar

los colegios nacionales y desorganizar la instrucción pública en beneficio de la educación clerical. En la *Revista de Santiago* del 1.º de abril, uno de los escritores más caracterizados del círculo liberal gobernante terminaba de este modo el primero de sus artículos sobre el Estado y la instrucción pública: "Eso lo comprende bien el ultramontanismo —decía— y a ello tienden sus esfuerzos. La prensa predica con la palabra y su ministro con el ejemplo. Merced a sus maniobras, el Instituto Nacional ha estado a punto de sucumbir. Los liceos provinciales cuentan con su más cordial antipatía. No clava un banco más, ni abre una sola clase nueva en los colegios del Estado; pero en cambio todos sus aplausos y toda su benevolencia son para los establecimientos eclesiásticos, que, como el de San Felipe, ofrecen al público un poco de ciencia falsificada".

El Consejo de la Universidad entre tanto discutía ardientemente, no de viva voz, sino por medio de largas Memorias escritas, la cuestión de los exámenes escolares, sosteniendo los conciliarios liberales la intervención oficial en todos los exámenes de prueba, contra los presbíteros que allí representaban las pretensiones ultramontanas, quienes por otra parte habían alarmado al público con un proyecto de reforma del curso de humanidades, reduciendo las asignaturas a las materias y al número que fijaba una antigua bula papal.

En marzo, ya el Ministro de Instrucción Pública había reorganizado el Instituto Nacional, colocándolo bajo la dirección de los ultramontanos. La agitación de los ánimos era general. El 26 de aquel mes una numerosa reunión popular en Valparaíso denuncia y ataca los actos del ministro ultramontano, y la prensa de todos los pueblos de la República reproduce los extensos discursos de los oradores de aquel mitin, que asumía por su importancia y seriedad la representación de la opinión general en sus protestas.

Esta excitación había despertado en todos los servidores del movimiento literario independiente y liberal el sentimiento de la necesidad de una organización. Volvíamos nosotros en esos días de una ruda peregrinación en el desierto de Bolivia, y co-

rrespondiendo al sentimiento de nuestros antiguos compañeros nos pusimos a la obra.

Pero aquella organización no podía ser útil, ni servir, como se deseaba, de centro y apoyo a la instrucción y al arte literario independientes de doctrinas sectarias y de intereses políticos, si no se basaba en principios fijos, que dieran la norma, el criterio, el programa de una verdadera escuela filosófica. Y era tanto más necesario hacerlo así, cuanto que la organización literaria de los ultramontanos tenía una fuerte base en sus dogmas y cánones eclesiásticos.

Este concepto fue aceptado, y el 29 de marzo quedó fundada la *Academia de Bellas Letras* por el acta siguiente:

Reunidos los abajo firmados, declaramos solemnemente que nos comprometemos a fundar, organizar y mantener una sociedad literaria, bajo la denominación de Academia de Bellas Letras, adoptando como estatutos fundamentales las bases que ya antes habíamos aceptado y cuyo tenor es el siguiente:

PRIMERA

La Academia de Bellas Letras tiene por objeto el cultivo del arte literario, como expresión de la verdad filosófica, adoptando como regla de composición y de crítica, en las obras científicas, su conformidad con los hechos demostrados de un modo positivo por la ciencia, y en las sociológicas y obras de bella literatura, su conformidad con las leyes del desarrollo de la naturaleza humana. En sus estudios dará preferencia al de la lengua castellana, como primer elemento del arte literario, para perfeccionarla, conforme a su índole, y adaptarla a los progresos sociales, científicos y literarios de la época.

SEGUNDA

Los Académicos fundadores concederán el título de tales y el de Académicos honorarios a los escritores distinguidos en este género de trabajo, y también a las personas no letradas que contribuyan con algún beneficio al fomento de la institución.

TERCERA

Todos los aficionados al cultivo de las letras podrán concurrir a las sesiones privadas de la Academia, y hacer lecturas en ellas,

sin otro requisito que el de ser presentados e inscritos por un Académico fundador u honorario.

CUARTA

La Academia tendrá sesiones privadas y periódicas, con frecuencia; y también las celebrará en público para hacer lecturas o dar lecciones a todos los que concurran libremente.

QUINTA

Los Académicos fundadores entregarán, al tiempo de incorporarse, una suma que no baje de cuarenta pesos, y pagarán en lo sucesivo mensualmente dos pesos, para formar el fondo de la Academia.

Los Académicos honorarios pagarán solamente veinticinco pesos por su diploma.

SEXTA

Cuando el fondo sea suficiente, la Academia pagará un honorario que no baje de veinte pesos por cada lectura pública o por cada lección dada en público, sobre algún tema científico o literario, siempre que la lectura o la lección sean arregladas al plan de la institución.

SÉPTIMA

La Academia tendrá un Director, dos Vicedirectores, un Secretario y un Tesorero, y todos sus miembros se distribuirán en tres secciones: una de ciencias, otra de sociología, y la tercera, de bella literatura, con el objeto de repartirse las labores de organización y de procedimiento.

OCTAVA

Un reglamento especial detallará estos estatutos.

Para proceder desde luego a la organización de la Academia de Bellas Letras, se han celebrado los siguientes acuerdos: 1.º Comisionar a don D. Barros Arana y a don F. S. Asta-Buruaga para que presenten un proyecto de Reglamento orgánico, que la corporación ha de adoptar para sus funciones. 2.º Nombrar una mesa provisoria compuesta de don J. V. Lastarria, Director; don D. Santa María y don M. L. Amunátegui, Vicedirectores; don E. Cood, Tesorero, y don E. de la Barra, Secretario. 3.º Celebrar sesiones privadas los sábados a las siete y media de la tarde.— J. V. Lastarria, A. C. Gallo, D. Barros Arana, Miguel Luis Amunátegui, E. de la Barra, Jacinto

Chacón, D. Arteaga Alemparte, Marcial González, B. Vicuña Mackenna, F. S. Asta-Buruaga, A. Vergara Albano, A. Valderrama, D. Santa María, Demetrio Lastarria, Daniel Lastarria, Enrique Cood, Pedro Godoy, Benjamín Lavín Matta, Marcial Martínez, F. Vargas Fontecilla.

En pocos días más adhirieron a las bases, y fueron elegidos como fundadores, y además como miembros correspondientes los que a continuación se expresan:

Fundadores:

Señores Juan de Dios Arlegui, Benicio Alamos González, Ramón Allende Padín, Alejandro Andonaegui, José Alfonso, Manuel Blanco Cuartín, Daniel Barros Grez, José Manuel Balmaceda, Juan Bruner, Miguel Cruchaga, Juan Nepomuceno Espejo, Santiago Estrada, Pedro León Gallo, Eugenio María Hostos, Jorge 2.º Huneus, Hermógenes de Irisarri, Sandalio Letelier, Pedro Lira, Manuel Antonio Matta, Guillermo Matta, G. René Moreno, Ambrosio Montt, Adolfo Murillo, Manuel José Olavarrieta, Augusto Orrego Luco, Nicolás Peña Vicuña, Santiago Prado, Uldaricio Prado, Baldomero Pizarro, Luis Rodríguez Velasco, Joaquín Santa Cruz, Fanor Velasco, José Francisco Vergara, José Ignacio Vergara, Francisco Vidal Gormaz, José Zegers Recasens, Ignacio Zenteno.

Académico protector:

Señor Federico Varela.

Académicos correspondientes nacionales:

Señores Alberto Blest Gana, Guillermo Blest Gana, Manuel Bilbao, Alejandro Carrasco Albano; señora Rosario Orrego de Uribe.

Correspondientes extranjeros:

Señores Cecilio Acosta, Justo Arosemena, Manuel Ancízar, J. Antonio Barrenechea, José R. Bustamante, Pedro Carbo, Dá-

niel Calvo, Miguel Antonio Caro, J. G. Courcelle-Seneuil, Aristóbulo del Valle, J. Manuel Estrada, Carlos Guido Spano, Florentino González, Juan María Gutiérrez, Luis M. Guzmán, Claudio Gay, Luis Guimaraes Junior, Ricardo O. Limardo, Vicente Fidel López, Bartolomé Mitre, Pedro Moncayo, Ricardo Palma, Amado Pissis, D. Rocha, Arístides Rojas, José María Rojas Garrido, José M. Santibáñez, José M. Samper, J. Simeón Tejeda, J. M. Torres Caicedo, Francisco de Paula Vigil.

La Academia empleó sus primeras sesiones en organizarse definitivamente. Formó su reglamento, se dividió en secciones para distribuir sus tareas, y adoptó los emblemas de sus diplomas y sello en esta forma:

1.º El emblema de los diplomas consiste en un sol radiante en cuyo foco aparece una Isis, o diosa de la naturaleza, coronada de doce estrellas, llevando en una mano un cetro sobremontado del globo terrestre, y en la otra un águila que emprende el vuelo, y teniendo a sus pies la luna. Este emblema, tomado de la teosofía de los egipcios, representa la fecundidad universal en la diosa de la naturaleza. El sol simboliza el poder creador y la corona de estrellas la carrera de aquel astro en el Zodíaco; el cetro es el signo de la acción perpetua de la naturaleza en las cosas creadas y por nacer; el águila representa las alturas a que puede elevarse el espíritu en su libre investigación, y la luna colocada a los pies representa la infinidad de la materia y su dominación por el espíritu. El conjunto de todo esto anunciaba en los arcanos egipcios el buen resultado de las empresas en que se ligan la actividad que fecunda y la rectitud del espíritu que hace fructificar las obras. La sentencia filosófica que expresaba entre ellos este pensamiento, y que la Academia adoptó como mote, para colocarlo arriba de los rayos del sol, es ésta: **AFIRMAR LA VERDAD ES QUERER LA JUSTICIA.**

2.º El emblema del gran sello es un círculo de rosas alrededor del cual están, a igual distancia, una cabeza de hombre, otra de toro, la tercera de león y la cuarta de águila. Estos signos, que eran los atributos de la Esfinge, significan: la cabeza humana, la inteligencia, que, antes de entrar en la acción, debe

estudiar el fin de sus aspiraciones, los medios de alcanzarlo y los obstáculos que ha de evitar o vencer; la cabeza de toro, que el hombre armado de la ciencia debe tener una voluntad infatigable y una paciencia a toda prueba para abrirse y proseguir su camino con buen resultado; la cabeza de león, que no basta, para alcanzar el objeto señalado por la inteligencia, tener voluntad, sino que se necesita además el valor, y la cabeza de águila, que es necesaria la prudencia hasta el momento de obrar con la resolución que se lanza a las alturas.

En la sesión del 23 de abril de 1873, la Academia quedó solemnemente instalada. Vamos a consignar aquí el discurso inaugural de la instalación, que se publicó el 4 de mayo por *El Ferrocarril*, cuyo editorial traía las siguientes benévolas palabras de introducción:

"En estas horas de fastidio, en que el desdén por las nobles cosas es de buen gusto y hasta de buen tono, consuela ver que aún hay espíritus que no se dejan envolver por la corriente y creen en el porvenir.

"Tal es lo que nos anuncia la organización, bien podríamos decir, la improvisación de la Academia de Bellas Letras.

"Su idea visita la cabeza de uno de nuestros más infatigables luchadores, el señor Lastarria, y en unos cuantos días se convierte en un hecho. Su promotor bien podría decir: "Llegué, vi, vencí".

"Y todo augura a la Academia larga vida y vida provechosa; pues se propone dar impulso al movimiento inteligente del país, procurando un hogar común a cuantos aún saben pensar y aún quieren trabajar por el arte y la ciencia, que son belleza, bien, luz, aliento para los corazones y alas para las almas.

"Aguardamos que el puñado de los iniciadores no ha de sembrar en tierra ingrata. Principia a desarrollarse entre nosotros una tendencia muy marcada hacia los trabajos de la inteligencia, que se hará poderosa tan pronto como se sacuda del aislamiento y de la indiferencia que hoy la combaten. La Academia, procurando un punto de reunión a los buenos espí-

ritus, creará entre ellos la fuerza y la constancia en el propósito, que siempre trae la unidad en un mismo propósito.

"¿Qué será la Academia?

"Es lo que va a decirnos la magistral palabra de su presidente, ese ilustre veterano que, después de cuarenta años de estudio, de trabajo, de lucha, de gloriosas derrotas, de crueles dolores y de bien escasas victorias, conserva hoy todavía el ardor, el ímpetu, el entusiasmo, la esperanza de los más jóvenes. Si las contrariedades lo han sacudido, lo han retemplado también y cree hoy en el porvenir como el primer día en que entró a su servicio. ¡Envidiable privilegio de las nobles almas!

"Ahora, escuchemos al señor Lastarria".

DISCURSO DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS EN LA SESIÓN DEL 26 DE ABRIL DE 1873

Señores: Obra de pocos días, y sin tropiezos, ha sido la organización de esta Academia, con cincuenta hombres de letras, entre los cuales figuran los más distinguidos del país.

Tomemos nota de un hecho semejante, que no deja de ser extraordinario, sobre todo si se advierte que hemos venido aquí de distintos rumbos, olvidando las causas que nos mantenían dispersos, que nos empujaban lejos, muy lejos de la senda que, en mejores días, habíamos abierto todos juntos.

Hay sin duda algún interés superior que vuelve a dar unidad a nuestras fuerzas, y que nos ofrece la seguridad de que la nueva empresa no se disolverá con la misma facilidad con que se ha organizado. La vida en general es tanto más breve cuanto más precoz es su desarrollo; pero hay lianas, en nuestra América, que crecen en momentos, y cuyos sarmientos sin embargo toman el vigor del árbol secular en que se enlazan, y viven con él una edad prodigiosa.

Si nuestra empresa responde a una necesidad de nuestra sociedad, si el interés que tan fácilmente nos ha unido se nutre en el foco de nuestros grandes intereses sociales, no debemos dudar de que nuestra obra será duradera, ni de que ella será fecunda, si no nos falta la voluntad, y si, a tiempo oportuno, tenemos valor para resistir a las contrariedades de la fortuna.

Y que nuestra asociación tiene el propósito de satisfacer una necesidad social, es incuestionable. Demasiado bien lo prueba la circunstancia de haber aceptado todos nosotros, sin trepidación y con franqueza, la primera base de nuestra institución, que, al darle por objeto el cultivo del arte literario, adopta como regla de compo-

sición y de crítica, en las obras científicas, su conformidad con los hechos demostrados de un modo positivo por la ciencia, y en las sociológicas y obras de bella literatura, su conformidad con las leyes del desarrollo de la naturaleza humana, que son *Libertad y Progreso*.

Al definir así el fin de nuestras aspiraciones, lo hemos hecho porque todos sentimos, comprendemos y afirmamos una gran verdad: la de que la literatura debe corresponder a la verdadera idea del progreso positivo de la humanidad. Y como la verdad tiene el poder de asociar a los hombres; por eso es que todos hemos venido presurosos, de los distintos círculos en que rotábamos, a agruparnos para servir a esa gran verdad, de la única manera que es posible servirla, adoptando un criterio que, a la vez que deja en todo su vigor la independencia del espíritu, también lo dirige y le da la clave del estudio y de la investigación de los fenómenos del universo físico y del universo moral.

El estudio de las ciencias y de las letras en pueblos democráticos, como los americanos, no puede absolutamente tener otra base que la independencia del espíritu para investigar la verdad, independencia que constituye uno de los más preciados derechos del hombre, de esos derechos o libertades que forman la esencia y la subsistencia de la democracia, porque sin afirmarlos ni practicarlos, ella no puede existir en ningún pueblo.

¿Ni cómo podría tampoco la literatura corresponder a la verdadera idea del progreso positivo de la humanidad, si el espíritu soportase alguna esclavitud, si estuviese sometido a cualquier predominio extraño a su independencia, a cualquier interés de bandería? En tal situación, las ciencias y las letras serían puras convenciones de acomodo, y la literatura que las representase sería una literatura estrecha, estéril, que no dejaría otro recurso que el de adoptar el colorido de convención, la verdad impuesta. Una literatura semejante, propia solamente para formar escritores sofistas y artistas de falso colorido, aparece algunas veces en la historia como síntoma inequívoco de la decadencia social y política de los grandes imperios que han establecido, como base de su poder, la unidad de la muerte.

Ese ha sido en la historia el resultado necesario de las tentativas dirigidas a coartar la independencia del espíritu humano; y, por el contrario, dondequiera que el espíritu ha tenido libertad para estudiar la naturaleza, aceptando como verdadero solamente lo que es conforme a sus eternas leyes, allí han florecido las ciencias y las letras, y ha podido la literatura corresponder a la verdadera idea del progreso humano, como en la antigua Grecia, como en la moderna Alemania, y sobre todo como en la Unión Americana, cuya literatura es ya en su infancia más robusta, más trascendental y más conforme al progreso positivo que la de aquellos pueblos.

Nosotros, los americanos de habla castellana, también podemos y debemos aspirar a una literatura semejante, y lo conseguiremos sin

duda si colocamos las ciencias y las letras en una esfera elevada, superior a la de los intereses momentáneos que nos dividen; y si las estudiamos sólo en el interés de la verdad, de la verdad positiva en la naturaleza física, y de la verdad positiva en el orden humano, adoptando como criterio de la primera la demostración evidente de los fenómenos, y como criterio de la segunda su conformidad con la libertad y con el desarrollo de las facultades del ser inteligente, que son las dos leyes primordiales de la naturaleza humana.

Esa es la aspiración legítima que nos sirve de vínculo, ésa es la necesidad social que nos ha reunido, ésa es la obra en que vamos a cooperar.

Definido el fin de nuestras aspiraciones, los medios de servirlo se comprenden fácilmente: están reducidos al trabajo inteligente dirigido por el criterio positivo que hemos adoptado. Nosotros no alcanzaremos a realizar este fin, porque es demasiado grandioso para que él pueda ser la obra de una sola generación; pero a lo menos dejaremos trazada la tarea, si tenemos firmeza de voluntad, valor y prudencia para hacerlo comprender y amar por los que nos sucedan en la empresa de sostener esta divisa, que es la de nuestra sociedad: **AFIRMAR LA VERDAD ES QUERER LA JUSTICIA.**

No en vano hemos rodeado este lema significativo de los símbolos con que la antigua teosofía de los egipcios representaba la inteligencia, la firmeza de voluntad, el valor y la prudencia; pues tales son las fuerzas morales que hemos de poner en acción para servir el propósito de nuestra institución.

Que la inteligencia comprenda la verdad, no basta para alcanzar a poseerla y para hacerla aceptar. Se necesita además una firme voluntad para buscarla y demostrarla, para amarla y hacerla amar, para inculcarla y difundirla, venciendo las opiniones erróneas sólo por la razón, combatiendo los intereses adversos, sin herirlos ni exasperarlos. Esta obra de tolerancia y de amor no se puede ejecutar sin valor y prudencia. Necesitamos principiar por vencer los estímulos de nuestro propio egoísmo, por vencer el desaliento y las contrariedades que se hallan a cada paso en una tarea ajena de las inspiraciones de la ambición y de la codicia; pues solamente así nos será posible vencer los obstáculos extraños que hallaremos en nuestro camino, y aprovechar con prudencia las oportunidades propicias para afirmar la verdad.

Por fortuna, en la edad presente, no son insuperables esos obstáculos, a lo menos en el orden moral; porque la época es de discusión, de aspiración constante a la justicia, y el error y la mentira apenas si tienen una sombra de la fuerza brutal que en tiempos antiguos sostenía en sus manos el cetro del poder absoluto. Quizá y sin quizá, el único obstáculo grave que esterilizará nuestras tareas será material, el de la falta de recursos para difundir el resultado de nuestros estudios por el órgano de la prensa y por medio de lecturas y de lecciones públicas.

Estos medios de difundir la verdad necesitan de algo que los

hombres de letras generalmente no poseen, y que los príncipes de la fortuna sólo podrían proporcionar si comprendieran que cuando no va paralelo el desarrollo material con el intelectual, el progreso claudica, la sociedad pierde en su marcha el equilibrio que asegura su porvenir.

El día en que podamos fomentar el estudio por medio de lecturas y de lecciones públicas, será efectiva la cooperación que la Academia puede prestar a la instrucción popular; y el fruto de nuestras tareas, que de otra manera no saldría del recinto privado de nuestro humilde hogar, pasará a ser del dominio de todos, estimulará la inteligencia de la juventud, y le ofrecerá un nuevo horizonte. Entonces principiariamos nosotros a tener la satisfacción de ver cumplido nuestro propósito.

Allá iremos, si tenemos constante voluntad, valor y prudencia, para abnegarnos, como debe abnegarse todo hombre que cultiva las ciencias de la naturaleza o las ciencias sociales sólo por el interés de la verdad. ¡Que ella triunfe! Que la sociedad se la asimile, con esa prodigiosa facilidad con que hoy se asimila todas las verdades nuevas, aun olvidando, y muchas veces sin conocer, el nombre del primero que las revela. Ese será nuestro triunfo, aunque nuestro nombre quede en la penumbra. No por eso irradiará menos la nueva luz que surge.

Mas nuestra labor no debe limitarse al estrecho horizonte que nos forman los empinados Andes. No porque la naturaleza nos haya encerrado y aislado en los hondos senos de estas montañas, dejamos de ser solidarios en la causa de la civilización democrática de nuestro gran continente. Tenemos el deber de unirnos a los que, como nosotros, sirven en las demás secciones americanas al progreso moral, a la regeneración social, a la realización de la síntesis democrática, por medio del desarrollo intelectual, que es el primer agente del progreso, porque es su fuerza motriz y directiva.

Los esfuerzos de todos los americanos en este sentido tienen que ser paralelos y unitarios, porque el fin social es uno mismo para todos. Estos pueblos, nacidos de una revolución común, pueden tener cada uno su autonomía especial; pero no tendrán jamás sino una sola literatura, y los progresos científicos y literarios de cada uno serán los progresos de todos. ¿Cómo podría haber una literatura chilena distinta de la mejicana, o una literatura peruana diferente de la argentina, si en todos estos pueblos la literatura tiene que corresponder a la verdadera idea de un solo progreso positivo, común para todos ellos, servido con un mismo fin, con un mismo criterio, con una misma lengua, con iguales medios y con idénticas aspiraciones?

Entonces, nuestro primer afán ha de ser el de ponernos en contacto con nuestros hermanos de labor, conocerlos y darnos a conocer de ellos, estudiar sus obras, juzgarlas con nuestro criterio, para asimilarnos las que sean conformes, para estrecharnos e intimarnos en nuestro propósito de buscar la verdad positiva sólo en las leyes de

la naturaleza, porque sólo en ellas encontraremos la realización de nuestra síntesis común: la democracia americana.

Ya lo veis: nuestra tarea es vasta. Tal vez será ruda. Quizá no alcanzaremos en nuestra vida ninguno de sus grandes resultados. ¿Pero cuándo no ha sido lento y trabajoso el progreso moral, y, sin embargo, cuándo han dejado de cumplir el deber de servirlo los hombres que, como vosotros, llevan en su espíritu el estro de la verdad, de su enseñanza y propagación?

Cumpliremos nuestro deber. Al menos yo pagaré con mi constancia en el trabajo la deuda de gratitud que me habéis impuesto al darme vuestros votos para la dirección de nuestras labores. Tengo fe en el progreso moral, y sé por experiencia que él siempre aprovecha de los esfuerzos independientes y desinteresados de los hombres de letras, por más que éstos, a las veces, corran la mala fortuna de perder el favor de las potencias sociales que resisten a la verdad.

IV

No debemos pasar en silencio que este discurso arrancó a uno de nuestros amigos un suspiro de desaliento, o, mejor dicho, una amonestación amistosa, que si bien no fue parte a detenernos en nuestra empresa, es sin duda digna de recuerdo, porque partía de un escritor eminente. Blanco Cuartín nos dirigió por *El Mercurio* de Valparaíso una carta como para disuadirnos, suponiendo que andábamos en busca de gloria literaria y que trabajábamos por devolver al talento el trono que le han arrebatado la codicia y la sensualidad. A su juicio tal pretensión acusaba o ignorancia de lo que es el mundo ahora, o excesiva confianza en las fuerzas del corazón y de la inteligencia; y no creyendo él en tales ilusiones, nos declaraba su desconfianza en el porvenir de las letras chilenas.

Estos *Recuerdos* protestan contra tal suposición, y muestran claramente que los que en Chile han trabajado por afirmar en la independencia del espíritu y en la verdad el estudio de las ciencias y el cultivo de las letras, no lo han hecho por buscar gloria, sino porque han tenido fe en que éste es el medio más eficaz de regenerar las ideas, para corregir nuestra

civilización, y de llegar a tener una literatura independiente, como la que ya poseíamos a la sazón en que uno de sus propios campeones negaba su existencia y dudaba de su porvenir. Sabíamos desde temprano que la popularidad no se halla cuando se busca, y que la gloria literaria no puede existir en pueblos atrasados, a no ser que se haga como Lope de Vega, que diciendo que encerraba los preceptos con seis llaves y desterraba a Terencio y a Plauto, exclama:

“Y escribo por el arte que inventaron
Los que el vulgar aplauso merecieron;
El vulgo es necio, y, pues lo paga, es justo
Hablarle en necio para darle gusto”.

Este arte puede usarse y se usa con provecho todavía, pero no es fácil conservar la gloria que él produce; ni la gloria acompaña en vida a los que en vez de halagar combaten los errores y las preocupaciones de su tiempo, pues los escritores que tienen el sino de vivir cincuenta, ciento o más años adelantados a sus contemporáneos, y que pretenden anticipar y afianzar el porvenir, sólo alcanzan aislamiento y pobreza. La gloria literaria tiene luces y sombras, y si es un medio de conquistar riqueza en pueblos donde hay gusto literario, suele también eclipsarse y desvanecerse cuando se ha conquistado solamente por servir a tradiciones que se van, o a ilusiones y pasiones que pasan, o a errores y sistemas que se disipan a la luz de la verdad.

Nuestro amigo olvidaba todo eso al razonar con el donaire y brillo que acostumbra sobre la gloria de las letras, y sobre todo olvidaba que su carta iba a ser leída por una juventud ávida de luz y no de glorias ni riquezas, y la cual en esos mismos momentos creaba una nueva revista literaria y científica, *Sud América*, en cuyo primer número se leían estas frases: “Ha-ce apenas algunos años que la palabra ciencia llegaba a nuestras playas, y hoy día el que no tiene un barniz siquiera de ella no se atreve a confesarlo”. “La generación presente se levanta y crece en esa atmósfera.” “Luchas, y luchas difíciles le quedan

que emprender. Los eternos enemigos del progreso, la ignorancia y las preocupaciones no le cederán fácilmente el campo." "Es necesario que se revista del entusiasmo y valentía que son indispensables al combatiente"...

Así la voz de desaliento del distinguido escritor, nuestro amigo, tenía ecos de entusiasmo y de valor. Pero leamos de una vez aquella notable carta. Hela aquí:

SEÑOR DON JOSÉ VICTORINO LASTARRIA

Maestro y amigo: He leído y releído el bonito discurso pronunciado por usted en la instalación de la Academia de Bellas Letras, y le aseguro que mi admiración ha crecido de punto al verle, a pesar de sus desengaños, tan entusiasta todavía por el porvenir de nuestra literatura.

Crear en la gloria literaria en estos tiempos de brutal mercantilismo; aspirar a ceñirse la frente con la inmarcesible corona que la antigua Grecia discernía a los hijos de Apolo; trabajar por devolver al genio y al talento el trono que le han arrebatado en todas partes la codicia del oro y la inextinguible sed de goces sensuales, son, a mi juicio, aspiración, creencia y tarea que, si bien reflejan pureza y elevación de espíritu, demuestran muy claro, o ignorancia de lo que es el mundo en el año de gracia que alcanzamos, o excesiva confianza en las fuerzas del corazón y de la inteligencia.

Dilatemos la vista por el horizonte. ¿Qué papel desempeñan hoy los sabios y los literatos en esa Francia que presume todavía de guardar en sus manos ensangrentadas el cetro de la ciencia y del arte? Mirad un poco atrás. Lamartine, aquel divino Lamartine, como se le llamaba, se arrastra humilde pidiendo una limosna en cambio de sus obras, es decir, en trueque de las grandes ideas, de los grandes sentimientos que sacudieron a la humanidad para hacerla entrar en los senderos de lo bello y recorrer con la luz en la frente y la esperanza en el corazón todas las vastas esferas de la libertad y del progreso.

Mendigo como Homero, va de puerta en puerta cantando las glorias de la patria, y la patria, personificada en el César, más bien por cansancio que por lástima, corresponde a sus lamentos con una pensión que habría tal vez contentado a un cortesano, pero que no podía menos de escarnecer al filósofo y al poeta. Y adviértase que la mendiguez del autor de *Graziella* y de *Jocelyn* era la mendiguez venerable de las musas, el infortunio sagrado de la filosofía. Pero ¿qué importaba todo esto, cuando Francia no tenía oro sino para sustentar a sus víboras, para dorar las pesadas cadenas de su servi-

dumbre? Víctor Hugo, más feliz que su desdichado colega, no se abate; arrostra las iras del poder, se burla de su pobreza, y después de haber maldecido del déspota, de haberle marcado para siempre con el estigma de la historia, emprende el vuelo como fugitiva golondrina y va al fin a formar su nido en las heladas riberas de Jersey. ¿Qué va a hacer allí?

¿A modular cantos como Ovidio para excitar la compasión de Augusto? No, el alma de Víctor Hugo no puede exhalar quejas; está templada como esas cimitarras de Damasco, y es preciso que taje, que hienda a sus adversarios. Escribe *Los castigos*, *El hombre que ríe*, etc., pero no escribe como escribía para instruir y encantar: escribe para maldecir, para infamar, y burlándose con el mismo desenfado de las formas convencionales como de las reglas eternas de lo justo, concluye por arrancar furioso de sus sienes la corona de poeta, y desnudando sus membrudos brazos, por ofrecerse como el primer *boxista* de la palabra y de la pluma.

¿Qué dicen entre tanto las academias, los gimnasios, los liceos, al ver a su ídolo convertido en un pugilista que nada respeta? ¿Se cubren de ceniza la cabeza, rasgan sus vestiduras, lamentan siquiera la mísera transformación operada en aquel gigante? Nada de eso: olvidan, y allá si algún grito solemne los vuelve al recuerdo, se contentan con decir con beatífica hipocresía: "¡Pobre Víctor Hugo! Ha concluido por donde debiera haber comenzado".

Si de la poesía pasamos a la historia, lo primero que se ocurre es preguntar por Guizot. ¡Y bien!, ¿en dónde ha estado, en dónde está ese célebre historiador? Después de su vuelta de Inglaterra no ha salido nunca de París. ¿Por qué entonces hasta ahora, que acaba de publicar un nuevo libro, nadie le nombraba? ¿Sus libros ya no se estudian, la civilización de Europa ya para nada le necesita?

De Thiers, que con Bismarck son las más espectables figuras de Europa, nadie tampoco se acordaría si no desempeñase el papel con que la casualidad le ha favorecido. Sin embargo, ese ilustre anciano, olvidado hasta septiembre de 1870, había escrito libros admirables, obras que hubieran formado la eterna gloria de un pensador del siglo XVII. Pero ¿para qué recalcar más sobre esto, cuando de Villemain, Sainte-Beuve, Droz, Sismondi, Thierry, Philarète Chasles, Musset, Montalembert, etc., nadie hace memoria en ese París que fue el centro ruidoso de su fama?

Ahora, si de las letras francesas pasamos a las españolas, el desencanto es todavía más cruel. Sin Rivadeneira, España no sabría ni el nombre de los literatos que ha producido en el apellidado Siglo de Oro. Y luego, ¡qué suerte la de los pocos que todavía allí cultivan las letras! Severo Catalina pide un empleo que desdeñaría un oficial de pluma en Chile, y el ministro González Bravo se lo niega, como negó Berganza no ha muchos años a un joven literato una colocación mezquina en la tesorería de Santiago. El viejo *Fray Gerundio* ha vivido y vive de sus rentas, es decir, de sus reales de

vellón, y no por eso ninguno de los ministros de Isabel, que se decían enfáticamente Mecenas, ni los de Serrano, que era todo un hombre de corazón, se dignaron jamás premiarle con ningún puesto honroso. Es preciso hacer una repasada, como la que he verificado yo con los diccionarios biográficos a la vista, para convencerse de lo que es la España literaria, y aun así, cuán distantes no estaremos todavía de la verdad. Con decir que Castelar, que es una de las primeras reputaciones europeas, no puede abandonar, a pesar de sus complicadas tareas, los cortos sueldos que goza como corresponsal de los grandes diarios de América, está todo dicho. Pensando en esto, uno no extraña que Cervantes, olvidándose de la altiva dignidad del héroe de su novela, lisonjearse como pordiosero al duque de Béjar y al conde de Lemos, por asegurarse la escasa limosna con que apenas se alimentaba.

Fuera de Quevedo, comensal asiduo de príncipes y grandes, ¿cuál de esos que figuraron en ese Siglo de Oro no fue mirado como vil escoria? ¡Ah!, es preciso separar la vista de esa época para no avergonzarse del destino de los hombres de letras. Los poetas tomaban su lira y cantaban, pero en lo mejor de sus cadencias a Dios, a la naturaleza, a la inmortalidad, soltábanla para empuñar el rabel y fatigar los oídos de sus protectores con las más empalagosas alabanzas.

Volviendo a nuestro hogar después de tan larga caminata, ¿no cree usted, señor don Victorino, que estamos todavía muy lejos de los días en que las letras americanas puedan formar literatura propia, literatura que enaltezca no sólo al país cuya representación asume, sino a los que se contraigan a su cultivo?

Comprendo muy bien que naciones como las de este continente, y especialmente Chile, puedan tener a la larga infinidad de literatos, sabios y artistas de nota; mas lo que no comprendo es cómo el arte, la ciencia y las letras, siguiendo el rumbo en que estamos metidos, podrán obtener el triunfo sobre los mil enemigos que las persiguen. El primero es la pereza, ese apocamiento que demostramos para todo trabajo moral y que sólo rompemos de cuando en cuando para medio reconciliarnos con el orgullo. El segundo es la falta de estímulo en la opinión, que juzga perdidos todos los momentos que no se dediquen a ganar dinero, y apellida calaveras, por no decir vagabundos peligrosos, a los que tienen el coraje de preferir el estudio al lucro, las tranquilas satisfacciones del espíritu a los golpes estruendosos del cuerpo. El tercero es el carácter de nuestras instituciones, las que por democráticas que lleguen a ser, siempre serán suficientemente restrictivas para no prestarse de buen grado al examen severo de la filosofía. Las letras no viven sino bajo el hábito benigno de la tolerancia, no se desarrollan sino al calor amoroso del entusiasmo, y aun para eso se necesita que los gobiernos, poniéndose a la cabeza como sus patronos, sepan premiar a sus sacerdotes llamándolos al ejercicio de las grandes funciones que parecen ser

del resorte de los que viven entregados al estudio del hombre y de la naturaleza.

Largo sería el afán si pretendiese seguir disertando sobre este tema que está en la conciencia de todo el mundo, y más largo aún si penetrando en las profundidades del estado social fuese a señalar una por una las causas que impiden el desarrollo unísono de las labores de la inteligencia. Para formar literatura es indispensable que la sociedad sea representada en todos sus intereses y que el pincel que dibuja los paisajes del suelo, como la pluma que da voz a sus sentimientos, propósitos y tendencias, encuentren campo, materia, luz, aire con que dar cima a sus múltiples esfuerzos. Ni aun la literatura artificial, es decir, aquella que vive copiando las expansiones de la vida extraña, como nos sucede en este instante, podrá formar un conjunto simétrico en el que puedan estudiarse las necesidades morales y físicas del pueblo mientras que éste no se amolde en un todo a la pauta que nos sirve de mira. Permítame usted un ejemplo. ¿Qué es la poesía entre nosotros? ¿Es por ventura la reverberación de nuestros sentimientos nacionales? ¿Es ella el conjunto de notas cadenciosas cuya armonía está nada más que en nuestro espíritu? ¿Es ella el lenguaje veraz de nuestras pasiones caldeadas por los rayos abrasadores del sol que derrite las nieves, tuesta las rubias espigas y hace madurar antes de tiempo las perfumadas uvas de nuestros viñedos? Nadie lo diría porque nuestros versos no son más que copias debilitadas de los versos españoles. Hay en muchos de ellos, gracia, galanura, estro, pero rara vez arranque alguno que denote originalidad, que haga decir al catador de poesía (dispénsame usted el símil): ahí está Chile con sus bellísimas mujeres, con su cielo azul, con sus arreboles, sus florestas, sus ríos, sus montañas a nada parecidos. Amamos a la española; aborrecemos, esperamos, nos condolemos como aborrecen, esperan y se conduelen los españoles; sólo nuestra rima es original, y es original porque empleamos palabras que nadie emplea, giros de frase que no reconocen gramática.

Vamos a la historia: ¿quiénes son los que la cultivan?

Fuera de Benjamín Vicuña Mackenna, Barrós Arana y Amunátegui, que son con más propiedad cronistas, nadie que sepamos ha merecido desde la independencia hasta aquí el nombre de historiador. Recuerdo que leyendo por la primera vez la *Historia del medio siglo* repetí dolorido: "Después de todo, Lastarria es el único en Chile que aprecia los hechos históricos con elevación filosófica, de manera que su relación no sirva sólo para saciar la curiosidad, sino para recoger moralidad y enseñanza".

He ahí, pues, señor don Victorino, los motivos que tengo para desconfiar del porvenir de las letras chilenas, motivos que usted no dejará de reconocer como poderosos a pesar de los servicios que durante treinta y tres años les ha prestado sin descanso y los que todavía, por lo que parece, está usted destinado a prestarles.

Sin embargo, ¿cómo no esperar algo de una empresa que tiene a usted a su frente y que cuenta ya con cincuenta entusiastas cooperadores? Ahora que la gran cuestión de libertad de enseñanza ha comenzado a ser comprendida, si la Academia de Bellas Letras quisiese completar la derrota del estado docente y abrir la senda a la libertad de profesiones, que es su consecuencia lógica, sus trabajos no sólo serían estimados bajo el punto de vista especulativo, mas también honrados y bendecidos en el terreno de la práctica.

Sobre todo, si la Academia de Bellas Letras se robustece sin más apoyo que el del público, será un plantel modelo de universidades libres, las que, una vez aclimatadas, harán innecesaria la universidad oficial, que tanto dinero ha consumido y para no producir el menor beneficio a nadie.

No concluiré esta carta sin expresarle el deseo de que ese bello y útil establecimiento de que es usted dignísimo director, logre cimentarse sólidamente atrayendo a su seno todas las inteligencias y a su favor los dones generosos de la fortuna. Por fin, mi deseo es, como decía Voltaire, que esa academia, andando el tiempo, sea con relación a la universidad oficial lo que es la edad madura a la infancia, lo que el arte de hablar bien a la gramática, lo que el refinamiento de la cultura a las primeras nociones de urbanidad.

Maestro y amigo querido, ¡salud!, ¡siempre salud! La vida de usted no debería apagarse nunca, porque a ella están vinculados muchos recuerdos, muchos intereses, muchas esperanzas.

Quiera, pues, Dios dilatarla por el mayor tiempo posible, para que pueda usted gozarse en la obra de la libertad, por la que tanto ha trabajado y sufrido. Los buenos artífices son escasos, el material magnífico; con todo, ella se concluirá. ¡Cómo quisiera yo alcanzar a verla! No soy viejo de edad, pero sí muy viejo de males y de penas; por lo mismo es natural que no sea de los que se sienten al banquete. ¿Creerá usted que me aflijo al decirlo? . . . ¡Apriéteme calurosamente la mano y esperaré!— MANUEL BLANCO CUARTÍN.

Sin embargo, la Academia de Bellas Letras fue desde entonces un centro de actividad literaria, y continúa afortunadamente siéndolo, a pesar de los inconvenientes y desencantos que tienen su causa en la situación que describe la carta que hemos transcrito. No es tiempo aún de hacer su historia, y, para terminar con los datos que hemos acumulado en estos *Recuerdos*, a fin de que sirvan a la que se haga más tarde de nuestra literatura, agregaremos como documentos las Memorias anuales que dan cuenta de los trabajos de aquella sociedad, y los informes sobre los certámenes literarios que ha celebrado.

SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA
ACADEMIA DE BELLAS LETRAS, CELEBRADA
EL 12 DE ABRIL DE 1874

Memoria del Director

Señores:

Hemos hecho una prueba que es consoladora y estimulante: la Academia de Bellas Letras tiene un año de vida activa y fecunda, que le asegura un extenso porvenir.

Un movimiento extraño se operaba a principios de 1873, inclinando la atención de todos hacia la instrucción pública. Se la creía en peligro de ser dominada por intereses y aun por caprichos políticos, los cuales tendían a empeorar la situación, convirtiendo en desastrosa esclavitud la dependencia legal en que hoy vive.

Mas ese movimiento no conducía a solución alguna, no porque los padres de familia carezcan entre nosotros de la capacidad de organizar una instrucción pública que pudiera vivir ajena a las vicisitudes políticas, aun cuando no fuera independiente de la dirección legal, sino por falta de desprendimiento y de hábitos de libertad individual, y, más que eso, por la arraigada costumbre de abandonar a los poderes dominantes la dirección de la actividad social aun en aquellos negocios que por su naturaleza sólo pueden ser regidos por esta actividad.

Entonces unos cuantos hombres de buena voluntad nos preguntamos si no sería posible organizar siquiera un centro modesto en que las ciencias y las letras pudieran hallar la independencia que en las altas regiones de la inteligencia garantiza el libre desarrollo de sus principios y doctrinas, y las pone a cubierto de los intereses de secta y de las veleidades políticas. Un gran número de hombres de letras vino al instante a probar que ello era posible, con su adhesión voluntaria y desinteresada a las bases de esta nueva institución.

Después de los primeros arreglos orgánicos, la Academia quedó constituida con más de cincuenta miembros. Una buena parte de éstos le ha consagrado constantes y fecundos esfuerzos, en tanto que los demás se han limitado a prestarle su apoyo y su adhesión, mientras les sea posible dedicarle el fruto de su inteligencia.

No fue éste el único resultado de la fundación. Al rededor de aquel primer centro de actividad intelectual, no tardó en agruparse una numerosa y brillante juventud, anhelosa también de prestar su ayuda al cultivo libre de la ciencia. En el día pasa de doscientos el número de esos jóvenes estudiosos que se han inscrito como visitantes en los registros de la Academia.

Y como para mostrar que este saludable movimiento no era

indiferente a la clase activa del país, don Federico Varela, patriota inteligente y laborioso, que ha ligado su nombre a una de las industrias que han contribuido más al desarrollo de la riqueza pública, ofrendó a la Academia una suma de dinero capaz de facilitar su organización. Este acto benéfico, hasta ahora singular y extraordinario entre los favorecidos de la fortuna, presenta un ejemplo práctico de lo que podría hacer la clase activa y acaudalada en auxilio de los hombres estudiosos, quienes, de ordinario, no pueden contribuir al progreso general sino con sus fuerzas intelectuales. Entre estos últimos, no pasaremos en silencio el nombre del señor Alamos González, también una excepción, quien se suscribió con mil pesos en favor de la Academia.

Una de las primeras atenciones de la Academia fue la de organizar un plan de lecciones públicas, a fin de contribuir por su parte al desarrollo de la instrucción y difusión de los conocimientos; pero la falta de recursos y de buenos elementos ha sido hasta hoy un obstáculo a la realización de este pensamiento, bien que vamos a ponerlo por obra desde luego, esperando, con la constancia, vencer las dificultades. Entre tanto, el interesante estreno que se ha hecho sobre la manera de contribuir por medio de conferencias a la educación científica del bello sexo, estreno que ha dado tema a varias Memorias de gran mérito, no sólo ha contribuido a ilustrar esta cuestión, sino que ha puesto en claro las bases que se deben adoptar para aquellas conferencias.

Hasta cierto punto aquel debate, como las varias y distintas discusiones a que han dado lugar los temas sociológicos de las lecturas hechas, han suplido en el seno de la Academia la falta de lecciones y conferencias, pues no es dudable el provecho que aquellas discusiones han producido estimulando la atención e ilustrando cuestiones de verdadero interés social.

La Academia, sobre todo, puede congratularse de haber estimulado el cultivo de las letras, aun cuando todavía no haya podido emplear el eficaz resorte de las conferencias y lecciones públicas, pues sus sesiones, aun privadas, han reunido siempre un número de concurrentes que, en término medio, ha sido de setenta. Y no solamente le han presentado sus trabajos los jóvenes estudiosos, sino, lo que es digno de notarse, también se ha honrado con los de dos señoras, cuyas obras le han arrancado sinceros aplausos, doña Rosario Orrego de Uribe y doña Lucrecia Undurraga de Somarriva.

Además, la Academia ha tomado algunas otras medidas con el fin de estimular los trabajos literarios, entre las cuales hay dos que merecen especial atención: la que tiene por objeto publicar en honor del ilustre Bello un libro que sea el fruto de la cooperación de los Académicos y visitantes, y la que establece un certamen anual entre los que deseen cultivar la composición dramática. Esta última ha producido un resultado espléndido, pues se han presentado al primer concurso catorce piezas entre dramas y comedias, en prosa y en verso. El examen de éstas se encargó a un jurado compuesto de los señores

Barros Arana, Amunátegui y Rodríguez Velasco, quienes presentan su informe por separado, adjudicando el premio de trescientos pesos, por mayoría de votos, a la comedia en verso titulada *Quien mucho abarca, poco aprieta*, del señor Rafael Jover. El otro voto fue en favor del drama en prosa titulado *La mujer hombre*, del señor Román Vial.

El número de lecturas hechas en el seno de la Academia durante este primer año de su fundación, asciende a setenta y seis, de ellas cincuenta y nueve por los Académicos y diecisiete por los visitantes.

De los Académicos, el señor Matta don M. A. ha hecho siete lecturas; el señor Letelier, seis; el señor Barros Arana, cinco; los señores Hostos, Amunátegui, Barros Grez, Lavín Matta, G. Matta y el Director, tres cada uno; dos cada cual de los señores Orrego Lucco, Moreno, Rodríguez Velasco, Murillo, Cood, Gallo P. L. y Lastarria D., y una cada uno de los señores Arteaga Alemparte D., Valderrama, Martínez, González, Estrada, Velasco, Asta-Buruaga, Chacón y Santa Cruz.

Los señores visitantes que han hecho lectura son: Santa María F., Cegarra y Larraín Zañartu J. J., dos cada uno, y una los señores Dávila Larraín B., Martínez F., Torres Arce V., Ferrán, Zubiría, Murillo Ruperto y Lemoine, debiendo agregarse dos lecturas de la señora Orrego de Uribe, ahora miembro de la Academia, una remitida por la señora Undurraga de Somarriva, y una serie que está comunicándonos desde Europa el señor don José Antonio Lavalle, distinguido literato peruano.

Todos estos trabajos pueden clasificarse por sus asuntos en el orden siguiente: sobre geología, uno; botánica, uno; fisiología y medicina, cinco; filosofía, cuatro; política especulativa y práctica, diez; economía política, uno; historia y crítica histórica, diez; biografía, cuatro; crítica literaria y bibliografía, doce; filosofía, tres; educación, cinco; poesía y bella literatura, veinte.

Tal es el fruto del serio empeño que la Academia ha puesto en llenar dignamente sus funciones. Esto solo bastaría a autorizar el propósito que ha tenido al ponerse en comunicación con los literatos más distinguidos de América, y aun con los europeos, que de alguna manera están interesados en nuestro progreso literario, si además no bastara para abonar este propósito el deseo de dar unidad a los esfuerzos de todos los escritores americanos, a fin de que el cultivo de las ciencias y de las letras en el Nuevo Mundo se funde en su única base natural: la independencia del espíritu.

Afortunadamente, las primeras notabilidades literarias de nuestro continente y los escritores europeos interesados en nuestro progreso han correspondido a aquel propósito con muestras de sincero entusiasmo; de modo que la Academia no cuenta hoy menos de treinta y cinco Académicos correspondientes en los Estados de la América del Sur y en Francia.

Mas, al notar este honroso progreso, tenemos que lamentar la

pérdida de dos ilustres escritores que habían aceptado aquel título, prestándonos un apoyo que, seguramente, no habría quedado reducido al de sus nombres si hubieran tenido tiempo de manifestarnos su simpatía: hablo del historiador y naturalista don Claudio Gay, que tantas pruebas dió de su adhesión a Chile, y del literato peruano don José Simeón Tejeda, quien, como presidente del Club Literario de Lima, había aplaudido los fines de nuestra institución.

Por otra parte, si prestamos atención a la naturaleza de los trabajos de la Academia, según su clasificación, se advierte que, si bien excede el número de las obras sociológicas sobre el de las científicas, las primeras tienen una tendencia claramente positiva, que revela un progreso. Las obras políticas son todas estudios especiales sobre algún asunto práctico; las de historia han sido en general investigaciones críticas dirigidas al descubrimiento de la verdad, y no simples crónicas, que desfiguran siempre la historia, como dice Mommsen, porque, adhiriéndose sólo a la forma de los hechos, dejan sus causas en la sombra; las de crítica literaria han cumplido con el plan adoptado de dar a conocer el movimiento literario americano; y las de bella literatura han sido en su mayor parte traducciones o imitaciones de los grandes maestros, en tanto que las originales que se han presentado anuncian una marcada tendencia a apartarse de la excentricidad que caracteriza a las dos escuelas dominantes en Europa, la una que busca lo bello en lo nuevo, aunque sea extravagante, y la otra que, tratando de buscarlo en lo bueno, predica una moral tan antisocial como la de la primera; pues ambas sólo ven al hombre, olvidando a la sociedad, y le desfiguran, o por la locura de las pasiones, o por las puerilidades de una sensibilidad enfermiza, inmolando la inteligencia en aras de un ideal visionario.

A escritores de este género se aplica sin apelación aquel fallo tan tremendo como justiciero que dice: "El escritor que hoy día se inspira en las tradiciones, tan sólo porque le han sido impuestas por el pasado, no es escritor de este siglo; el que cree en las ilusiones metafísicas y en las abstracciones no acrisoladas por la observación positiva, no es escritor de este siglo; el que duda y destruye dominado por el escepticismo, sin buscar la verdad, sin acercarse a la naturaleza, no es escritor de este siglo".

En realidad, cuando se hace la historia, sometiéndola de nuevo al crisol de la crítica positiva, para dar unidad a sus períodos y estudiar las leyes del desarrollo humano; cuando por medio del mismo método se estudia la naturaleza física, para conocer sus leyes y dar un valor positivo a las ciencias naturales; cuando la filosofía abandona las especulaciones individuales y el criterio del sentido íntimo, para establecer como científico únicamente lo que es verdadero a los ojos de un método rigurosamente objetivo; no es racional que la bella literatura insista aún en buscar sus encantos en las ilusiones extravagantes o falsas de la subjetividad individual, que pretende hacer al hombre a su imagen y considerarlo fuera de las leyes que determinan sus relaciones y su porvenir social.

No hay temor de que la Academia se aparte en lo sucesivo de esta senda de la verdad positiva si sus primeros ensayos han correspondido tan fielmente a la primera base de su institución. Lo que nos importa es no confundir jamás esta base con el criterio que respectivamente han adoptado las demás escuelas filosóficas que en nuestra época se creen también positivistas, porque han abandonado el criterio del sentido íntimo, con el cual la filosofía subjetiva o metafísica se creía autorizada para establecer como ciencia sus arbitrarias afirmaciones, invocando unas veces la conciencia individual, otras la observación experimental subjetiva.

Todas esas escuelas carecen de un verdadero criterio positivo para juzgar y calificar los hechos y las doctrinas de las ciencias sociales, y por eso contribuyen a mantener la anarquía intelectual, que en el día es causa del desorden moral y de la confusión que reina en aquellas ciencias. Así la escuela del naturalismo, que rechaza el apellido de materialista, porque no coloca como el materialismo antiguo los fenómenos morales bajo el imperio de las leyes de la materia inerte, toma sin embargo como criterio el equilibrio moral, tratando de reducir a leyes precisas la armonía de los movimientos que constituyen lo que ella denomina una realidad moral, y olvidando por supuesto que la primera ley de esta realidad es el libre albedrío. ¿Qué regla se seguiría para desmontar y reconstituir armoniosamente esa máquina bienhechora o malhechora que se llama hombre? ¿Cómo dirigir o modificar el curso de sus sensaciones, de sus imágenes y de sus tendencias, prescindiendo de su conciencia y de su libertad? En esta doctrina no hay un principio luminoso que esté al alcance de todos, ni hay más idea precisa que la de considerar al hombre como una entidad fatal, olvidando la ley de su desarrollo y la ley de su libertad. La misma vaguedad y la misma falsedad en la escuela utilitaria, que hace consistir el bien en la utilidad. ¿Pero cómo se concibe el bien fuera del desarrollo de las facultades y relaciones del hombre? ¿Qué regla tendremos para saber si es bueno todo lo que es útil, o para graduar la utilidad del mayor número? Mas si estas escuelas nos dejan en la duda, en la oscuridad, la sensualista y todas las doctrinas filosóficas que se llaman experimentales, porque invocan la sensación experimental subjetiva, no sólo nos hacen dudar, sino que también pueden extraviarnos, en cuanto prescinden siempre de las dos únicas leyes que rigen la naturaleza humana, la de desarrollo y la de libertad. Uno de los representantes más caracterizados de esta filosofía en Sudamérica, el señor Ezequiel Rojas, ha creído descubrir un nuevo sistema fundado en la ley natural, que da a los actos humanos la propiedad de afectar al hombre haciéndole feliz o desgraciado. ¿Pero puede ser un criterio la demostración de que la felicidad consiste en la sensación agradable, y la desgracia en la sensación penosa? ¿Acaso las sensaciones agradables o penosas, la felicidad o la desgracia, pueden suministrarnos una regla fija e indudable para juzgar de la moralidad y hallar la

verdad de las ciencias que se fundan en el hombre individual y social?

La verdadera filosofía positiva, la escuela que busca la verdad en el análisis de los hechos por su comprobación objetiva y por la verificación de las leyes que rigen el mundo físico y el mundo moral; esa escuela a la cual se deben los asombrosos progresos de la historia civil y de la natural en este siglo, tiene por guía el criterio que la Academia ha adoptado, tomando como regla de composición y de crítica, en las obras científicas, su conformidad con los hechos demostrados de un modo positivo por la ciencia; y en las sociológicas y de bella literatura, su conformidad con las leyes de la naturaleza humana, que son desarrollo y libertad.

Esto es algo que se comprende con claridad y precisión, y que nos hace conocer de qué se trata cuando se nos habla de un equilibrio moral, que no puede ser mecánico, cuando oigamos invocar la utilidad, el bien, la felicidad o la desgracia. El sentido relativo y, por consiguiente, vago de estos términos llega a ser preciso, si lo reducimos en sociología al desarrollo íntegro de las facultades y relaciones del ser inteligente y a la ley de libertad que rige ese desarrollo. El bien humano no puede estar sino en él, pues el hombre no puede cumplir su destino si no lleva su desarrollo al máximo de su intensidad en la vida individual y social, por medio de su libre albedrío, que elige y emplea las condiciones de su perfección.

La Academia debe continuar como ha principiado, guiándose por esta brújula, si quiere dar a sus trabajos un carácter que ha faltado siempre a nuestros estudios —la unidad— en los medios y en el fin. Nos hemos educado en la contradicción, oyendo en un curso de estudios lo contrario de lo que se nos ha enseñado en otro, estudiando al hombre siempre separado del medio en que vive y tratando de conocer a la sociedad antigua, dejando en completa oscuridad la que nos abriga en su seno. Así hemos salido a la vida práctica, sin principios, sin criterio y sin conocer al hombre, ni a la sociedad, y aun sin conocernos a nosotros mismos.

Tal vez por eso han fracasado tantos esfuerzos hechos desde 1842, para rectificar el estudio literario y darle rumbo por medio de la asociación, único resorte eficaz empleado en todos tiempos para conservar las ciencias, hacerlas progresar y difundirlas. De aquellas tentativas han salido muchos escritores en los treinta años trascurridos; pero el cultivo de las ciencias y el sistema de estudios no han progresado sensiblemente. Tengamos constancia. Sigamos el movimiento del siglo, armados del criterio a que éste debe tantos adelantos, y no olvidemos que el que abandona ese criterio de luz por obedecer ciegamente a las tradiciones o por seguir las abstracciones metafísicas no acrisoladas por la observación positiva, o por dejarse dominar del escepticismo que no busca la verdad en la naturaleza, no es ni puede ser escritor de este siglo.

INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE EXAMINAR
LAS COMPOSICIONES DRAMÁTICAS PRESENTADAS AL CERTAMEN
ABIERTO POR LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS

Santiago, abril 9 de 1874.— Señor Director: La Academia de Bellas Letras debe en nuestro concepto felicitarle por el resultado del certamen que abrió el año próximo pasado para conceder un premio a la mejor de las composiciones dramáticas que se presentasen a él. A pesar de ser éste uno de los géneros literarios más dificultosos que se conocen, y de haberse ejercitado muy poco en él todavía los ingenios nacionales, han concurrido en solicitud del honor ofrecido catorce autores, cuyas obras son más o menos estimables.

Los tres miembros de la comisión examinadora han leído cada uno por separado las catorce piezas.

Habiendo en seguida discutido en común sobre el mérito respectivo de ellas, han estado de acuerdo para declarar desde luego que no podían entrar en competencia con las restantes las cinco que siguen, debiendo tenerse entendido que las enumeramos en simple orden alfabético:

El hijo abandonado: drama en tres actos y cuatro cuadros, prosa;

El triángulo: drama en cinco actos, prosa;

La buérfana: comedia en tres actos, prosa;

Más vale tarde que nunca: drama en tres actos, verso;

Salustio o Fuerza y debilidad: drama en cinco actos, prosa.

Parece que estas composiciones son primeros ensayos, y, por lo mismo, se concibe fácilmente que adolezcan de defectos más o menos graves; pero, como sus autores dejan columbrar más o menos buenas disposiciones, es de esperarse que si siguen dedicándose con empeño al cultivo de las letras, logren ejecutar obras más acabadas.

Superiores a las que preceden son las cinco piezas cuyos títulos vamos a citar, también en orden alfabético:

El monje negro: drama en dos partes y cuatro actos, verso;

La calumnia: comedia en cinco actos, prosa;

La conspiración de Milán: drama histórico en dos actos y tres cuadros, prosa;

La mejor espuela: comedia en tres actos, verso;

No hay mal que por bien no venga: comedia en tres actos, verso.

La primera de las composiciones mencionadas no ha sido escrita precisamente para el certamen, según lo advierte su autor, quien la ha presentado como una obra de juventud. La acción tiene por fecha el siglo XIII y por teatro la Toscana. Es complicada, romántica y tenebrosa, según la manera de la escuela de Bouchardy. La versificación es por lo general regular, y a veces vigorosa. Aunque este drama contiene escenas interesantes; es de sentirse que no se haya acercado más a la naturalidad y a la verosimilitud.

La segunda es una comedia de carácter y de costumbres cuya escena pasa en Santiago y en nuestros días. Su asunto versa sobre el empeño y las intrigas de dos familias para ligarse por medio de un matrimonio con un rico propietario del sur, que viene a la capital sin haber perdido el pelo de la dehesa. El autor descubre inventiva y chispa, y ha sabido acomodar escenas bastante felices; pero manifiesta inexperiencia, y no ha desechado incidentes que las embarazan o deslumbran.

La tercera tiene por argumento la conspiración que costó la vida en un templo a Galeazzo Sforza, tirano de Milán en la segunda mitad del siglo xv. Es un cuadro histórico de reducidas proporciones, en que no interviene el amor y en que no sale a la escena ni siquiera una mujer, trazado con talento por medio de diálogos fáciles y animados. Aunque el autor ha estudiado la historia de este hecho con algún detenimiento, no se ha sujetado escrupulosamente a ella; y creemos que no ha sacado de este suceso todo el provecho posible.

La cuarta pone en exhibición a un protagonista que, dominado por lo que podría llamarse la pasión o, mejor dicho, la locura de los versos, desdeña todos los afectos del hogar doméstico y todos los intereses de su familia. La acción tiene por objeto manifestar los arbitrios a que una prima de su esposa recurre para volverle al buen sentido. Con este fin, la consabida prima se disfraza de hombre y se finge el amante de la mujer del poeta, hasta que despierta los celos de éste y le obliga a provocarla a un duelo. El desafío no tiene lugar, porque se descubre la verdad de la situación. Todo concluye con la enmienda del poeta. Como se ve, este argumento es completamente inverosímil. Hay también en la pieza más de un lance al cual puede aplicarse la misma calificación. A veces también el autor no manifiesta todo el ingenio que podía esperarse de él. El verso es fácil; algunas escenas son interesantes.

La quinta es una comedia en la cual se trata de hacer resaltar las ventajas de los matrimonios de inclinación y los inconvenientes de los matrimonios de codicia. Aunque se halla regularmente versificada, y aunque el autor manifiesta talento en la pintura de tres de los caracteres que saca a la escena, no ha sabido, por desgracia, evitar el escollo de las largas disertaciones y de los lugares comunes propios de las composiciones de esta clase.

A pesar de que convenimos en que las composiciones precedentes no carecen de mérito, creemos que no pueden disputar la primacía a las cuatro de que vamos a hablar, que son por orden alfabético:

Arbaces o el último Ramsés: drama en tres actos, verso;

La mujer hombre: drama en tres actos, prosa;

Los dos amores: drama en tres actos, prosa;

Quien mucho abarca . . .: proverbio cómico en dos actos, verso.

La primera está tomada, con cortas variaciones, de la famosa novela de Bulwer Lytton titulada *Los últimos días de Pompeya*, según ha cuidado de expresarlo el mismo autor del drama. El argu-

mento ha sido bien manejado, y está en general bien versificada; pero ofrece el reparo, muy digno de ser tomado en cuenta en el presente caso, de no ser original.

La segunda desenvuelve el asunto de que vamos a hacer un brevísimo resumen. Florentina, joven pobre y huérfana, es el único sostén de su hermana Luisa. Para alimentarla vive disfrazada de hombre, y obtiene de don Jorge, rico comerciante de Valparaíso, el cargo de dependiente, que desempeña con el mayor celo. Clara, hija de don Jorge, creyendo, como todos, que Florentina es hombre, se enamora de ella; y a su turno, Florentina se prende en secreto de Julio, hijo también de don Jorge. Julio, por su parte, está enamorado de Luisa, la hermana de Florentina. Esta complicada situación causa a la heroína todas las amarguras que fácilmente pueden concebirse. Mientras tanto, Ricardo, otro dependiente de don Jorge, carácter intrigante y malvado, a impulsos de la malevolencia, persigue a su colega Florentina hasta lograr que se le arrastre a una prisión bajo el golpe de una acusación de robo. Al fin la trama se desenlaza de una manera favorable a la inocencia. Todo se descubre y se explica. Ricardo es sorprendido robando. Don Jorge concede su protección a las dos huérfanas. Julio se casa con Luisa. Así Florentina, modelo de virtud y heroína de abnegación, no se ve premiada en su amor. Esta compendiosa exposición permite juzgar sobre el mérito de una pieza que está lejos de ser vulgar, pero nos parece que es inverosímil que no se descubriera el disfraz de Florentina.

La tercera pieza presenta con viveza una de esas luchas entre la pasión y el deber, y en la cual sobresalen ciertos caracteres generosos que saben sobreponerse a todo antes que hacerse indignos. Hay en esta composición cierta fogosidad juvenil que conmueve. Si su autor cultiva con esmero las felices disposiciones de que parece dotado, evitará con acierto los errores en que ahora ha incurrido y hará obras que honren a la literatura nacional. Este drama puede considerarse un buen ensayo.

La cuarta es un juguete cómico concebido con ingenio escrito en lenguaje notablemente castizo, versificado con elegancia y desenvuelto con conocimiento del arte dramático. La escena pasa en Madrid; pero el autor ha tenido la buena idea de hacerla simpática a los chilenos, relacionándola con personas que han residido en nuestro país y que manifiestan afectuosos sentimientos hacia él. La acción principal de este proverbio dramático está bien ejecutada. Una niña que tiene cuatro pretendientes, se queda al fin, por los medios más naturales, sin ninguno de ellos; y su padre tiene mucha razón para recordarle el conocido refrán *Quien mucho abarca poco aprieta*. Sin embargo, la acción secundaria, los amores de los criados, que ofrecen una escena muy agradable, queda sin un verdadero desenlace.

Dos de los miembros de la comisión examinadora consideran

que esta última composición es la que merece el premio, contra el voto del tercero, que estima superior *La mujer hombre*.

Nuestro colega don Luis Rodríguez Velasco, que se halla actualmente ausente de Santiago, no ha podido firmar este informe; pero hemos procedido de acuerdo con él y estamos plenamente autorizados para declararlo así a la Academia.

Tenemos el honor de ofrecer nuestras consideraciones al señor Director y a los demás miembros de esta corporación.— *Miguel Luis Amunátegui*.— *Diego Barros Arana*.

VI

SESIÓN SOLEMNE DEL SEGUNDO ANIVERSARIO CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 1875

Memoria del Director

Señores:

Hoy celebra la Academia de Bellas Letras su segundo aniversario, pero aún no ha podido llenar todos los nobles propósitos que tanto halagaron su nacimiento y que fueron base de tan lisonjeras esperanzas.

No es extraño, pues disipado el peligro que excitó aquel vivo sentimiento a favor de la independencia del cultivo de las letras, sentimiento que dio existencia a este modesto centro de los escritores que quisieran ponerse a cubierto de las invasiones del espíritu de secta y de las veleidades políticas, se restableció la calma, y con ella terminó aquel momento de actividad extraordinaria.

Sin dejar de ser entre nosotros un elemento de actividad social las ciencias y las letras, es lo cierto que la necesidad de perfeccionar los conocimientos, que es la que estimula los esfuerzos individuales, no es todavía bastante para crear un interés colectivo; pues sobre estar generalmente satisfecha por la acción oficial, son muy pocos aún los hombres que se pueden consagrar a ella con desahogo y con abnegación, y sin embargo de tener la seguridad de que sus sacrificios serán desconocidos, si no desdeñados, y propios tan sólo para traerles el aislamiento o el desamparo, tal vez el hambre.

No digo esto sino para hacer notar cuánta es la justicia de las felicitaciones que tengo el honor de dirigir en esta ocasión solemne a los que han sabido perseverar en sostener este molesto centro con sus esfuerzos intelectuales y con sus sacrificios personales.

En este año se han elegido ocho Académicos fundadores, que son los señores Bello, Cuadra, Dávila Larraín, Gaete, Koenig, Mac-

Iver, Montt Luis y Sotomayor Valdés; y dos correspondientes, los señores Lavalle y Fernández Rodella. Se han suscrito además treinta visitantes. Sin embargo, la lista de los fundadores ha sufrido alguna modificación, porque se han retirado varios, declarando su voluntad de exonerarse de los deberes que habían contraído.

La Academia ha celebrado en este año diecinueve sesiones ordinarias, con una asistencia menor que la del primer año; pero que, en término medio, no ha bajado de cincuenta concurrentes, de los cuales han sido visitantes las tres cuartas partes. Las lecturas que se han hecho son cuarenta y cuatro, de ellas doce por visitantes y treinta y dos por los Académicos.

De éstos, el señor M. A. Matta ha hecho seis lecturas; el señor Barros Grez, tres; los señores Amunátegui, Allende Padín, González, Lastarria Demetrio, Matta Guillermo y Orrego Luco, dos cada uno; y una cada cual de los señores Asta-Buruaga, Bello, Carrasco Albano, Dávila Larraín, Lavín Matta, Santa Cruz, Lavalle, Murillo, Montt Luis y el Director, agregando además una hecha a nombre del Académico correspondiente señor Rojas Garrido, de Caracas.

Los señores visitantes que han hecho lecturas son: Garriga, que nos ha comunicado sus más bellas composiciones poéticas; Lemoine, Montt Julio, Orihuela, Sánchez Masenlli, Vergara y Zurbiría.

Todos los trabajos, entre los cuales hay varios de gran mérito, se distribuyen según su género, en diecisiete de literatura plástica, veintidós sobre sociología y cinco científicos.

Los primeros han sido cuadros de imaginación en prosa y verso, en la mayor parte originales, que no podemos calificar de sobresalientes por su mérito artístico, y que, manifestando en general que sus autores los han trazado por pasatiempo, revelan que este género de composición es aún muy poco cultivado entre nosotros. Entre los segundos abundan los trabajos biográficos y de crítica histórica que revelan un espíritu de investigación bien dirigido; hay además seis sobre temas de economía y ciencia política que indican un sesudo estudio práctico y estadístico marcadamente positivo y experimental; uno sobre instrucción primaria; otro sobre filología, y cuatro sobre filosofía, entre los cuales resaltan dos exámenes de las teorías filosóficas y morales de los pueblos de Oriente, hechos con criterio elevado y libre de ilusiones metafísicas. Los trabajos científicos son fisiológicos y médicos, todos ellos de utilidad práctica para nuestra sociedad.

En general, se nota en los estudios presentados a la Academia una verdadera prescindencia de todo interés de sistema, lo que acusa una saludable tendencia a obedecer la primera ley del arte literario, que es la investigación de la verdad positiva sin sujeción a formas de convención ni a una verdad impuesta. Es preciso no perder de vista esta tendencia para fomentarla y afirmarla, pues es la que conviene a la naciente literatura americana, que debe apoyarse

en la independencia del espíritu, para servir al desarrollo democrático, huyendo de banderías, de sistemas y de sectas: la unidad de la literatura debe buscarse en la libertad. Esta es el resultado natural de la independencia del espíritu, y su ley: la ley fundamental del arte es la verdad.

Pero es necesario advertir que aquella saludable tendencia tiene sin duda alguna parte en la deficiencia de nuestra literatura plástica. Aquí no hay un gusto formado por cierto colorido de convención en el arte, y si lo hay escaso, está más que satisfecho por los artefactos de pacotilla que nos importa el comercio europeo en forma de romances y de obras de imaginación. Tampoco hay un pequeño arte oficial de convención que sea privilegiado por alguna institución pública dependiente del Estado. Falta aún el teatro dramático, merced al furor *dilettante* de las autoridades que han preferido educar al pueblo por la música como a las fieras, gastando el producto de sus contribuciones en halagar el oído de la clase dominante. ¿Qué hace entonces la juventud que siente bullir el estro de su ardiente espíritu y de su sensibilidad, viendo que sólo hay gloria para el que cultiva las ciencias y las letras en busca de la verdad positiva? Desde luego comprende que para buscarla en la literatura plástica, en las obras de imaginación, hay que trabajar seriamente en imitar a la naturaleza, y que siendo ésta una ardua empresa que no conduce a la gloria, vale más dedicar las fuerzas a los estudios científicos que tienen alguna recompensa. Si no calcula de este modo, y ajeno a todo interés, tributa las primicias de su genio a la poesía, dice pronto su adiós a las musas, desde que entra en la vida práctica. De este modo el cultivo de la bella literatura queda casi siempre en manos de los neófitos, si, por una excepción tan rara como feliz, no persiste en algún espíritu abnegado la noble pasión del arte.

¿Es esto un mal o una buena fortuna? Una felicidad es sin duda que en nuestra sociedad falten aquellos dos primeros estímulos, que en las viejas sociedades europeas no hacen más que amenguar y desnaturalizar el arte. Mas consideramos como un mal que en un pueblo nuevo, lleno de vida, falte todo aliciente, aun el del teatro dramático, a esa actividad fecunda que, por medio de las obras de imaginación, da lozanía a los espíritus, vigor a la moral independiente, propaganda a las grandes ideas, entereza al carácter, nobleza y buen tono a las relaciones familiares.

Vosotros lo creéis como yo, y por eso habéis dedicado una gran parte de vuestros esfuerzos a crear en esta Academia un centro de estímulo al genio y un resorte de vida para el arte. Mas nuestro empeño aislado no basta. Nos faltan los Monthyon, y nuestros simples aplausos no son parte a formar la gloria que busca el arte literario, ni a suplir los estímulos que aumentan su cultivo.

En este año no habríamos podido abrir un certamen literario sin la feliz inspiración que tuvo la respetable Comisión encargada de organizar la Exposición internacional de 1875. A fin de estimular

las bellas artes nacionales y de obtener su concurso en aquella gran fiesta de la industria, la Comisión resolvió llamar a diversos certámenes, entre los cuales figuran uno musical y otro poético, encargando este último a la Academia de Bellas Letras. La Academia acordó las siguientes bases:

"1.^a Se premian dos composiciones líricas: *un himno a la industria y una balada a la fraternidad en el trabajo*. El himno se destina a una composición musical que debe ser ejecutada a grande orquesta, y constará de coro y estrofas; la balada servirá de tema a un canto de voces solas, requiere un metro marcado y cadencioso.

"2.^a Habrá dos premios para el himno y dos para la balada. Las dos primeras composiciones tendrán medallas de primera clase, y las del *accésit*, medallas de segunda, concedidas por el Directorio de la Exposición. Cada uno de los dos primeros premios será acrecentado con la suma de cincuenta pesos erogada por el Intendente de Santiago.

"3.^a Las composiciones serán presentadas antes del primero de abril al Secretario de la Academia, anónimas y marcadas con contraseña correspondiente a la del pliego cerrado que contenga el nombre del autor.

"4.^a La Academia nombrará un jurado compuesto de tres de sus miembros para que le informe sobre el mérito de las composiciones, a fin de que la corporación adjudique los premios por mayoría absoluta de sus miembros presentes en la sesión en que se conozca del asunto".

La invitación de la Academia ha sido lujosamente honrada, como en el certamen dramático del año anterior, pues han concurrido diez composiciones, todas las cuales han sido sometidas al examen de un jurado compuesto de los señores Amunátegui, Asta-Buruaga y Barros Arana.

Estos señores no han encontrado entre todas estas composiciones sino una sola que corresponde a las bases del certamen, la cual es una balada que se destina al canto de voces solas; y consideran que de los himnos no hay más que uno que merezca mencionarse. La Academia ha procedido al examen, y después de una detenida deliberación, ha aceptado la conclusión del informe del jurado sobre la balada, adjudicando el premio primero designado por el Directorio de la Exposición al autor, que es el señor Eduardo de la Barra; y en cuanto al himno que debe premiarse, ha dispuesto prorrogar el plazo del certamen hasta el último día del mes, porque tiene esperanzas de que concurran otros poetas, y de que los que ya concurrieron vuelvan a hacer otro esfuerzo, o tengan tiempo de corregir las composiciones ya presentadas.

Mas, si la Academia ha podido hacer algo en este año para estimular el trabajo intelectual, sus esfuerzos en beneficio de la difusión de los conocimientos han fracasado en cierto indiferentismo, que no sabemos si es efecto de indolencia, o de falta de hábito, o de que el asunto escogido para las conferencias y que la persona que

se propuso tratarlo no inspiraron interés o simpatía. Sea una de estas causas o todas juntas las que han producido el hecho, no podemos prescindir, aunque nos sea doloroso, de determinarlo, para que se tome en cuenta en la historia de nuestro desarrollo intelectual.

Se pensó que la ciencia política sería un tema interesantísimo de conferencias, por ser un ramo de conocimientos indispensables que no forma parte de nuestra instrucción pública, desde que se suprimió en la Universidad como peligroso a la tranquilidad del poder absoluto de los gobiernos personales. La juventud que se ha educado de veinticuatro años a esta parte no ha adquirido una doctrina científica sobre la teoría de la sociedad civil, ni sobre la de la organización política, y no posee en estas materias sino los conocimientos empíricos generalmente inexactos e incompletos que forman el caudal de la práctica en las incipientes repúblicas oligárquicas que se han ensayado en esta parte de América. Es cierto que este empirismo suele tener y tiene el lugar de la ciencia en circunstancias ordinarias, y que aun llega a resistirla o sólo a desdenarla; pero también sirve de base a los absurdos predominantes, a los embrollos de la baja política, y, más que eso, al triunfo de la arbitrariedad sobre el derecho y al de los intereses personales sobre el interés colectivo de la sociedad.

Sin embargo, aquel pensamiento de la Academia no pudo traducirse en una realidad fecunda, porque pasada la primera novedad del intento las conferencias quedaron poco menos que desiertas, y el profesor tuvo que limitarse a poner en letras de molde sus lecciones, para conservarlas para ocasión más propicia.

Se comprende cuán embarazoso es para el autor de esta Memoria consignar aquí estos resultados, de manera que no se vea en ello una queja, sino el cumplimiento del deber de presentar con lealtad los hechos de que tiene que dar cuenta; pero si se considera que él está habituado a sembrar para más tarde y a no retirar provecho de sus esfuerzos, se le hará la justicia de creer que al cumplir con este deber prescinde absolutamente de su individualidad. La prueba es que todavía está dispuesto a repetir aquellas conferencias, sin que le arredre el peligro de encontrar otra vez la indiferencia, pues aspira a animar a los que se sientan capaces de arrostrar el mismo peligro.

De este modo y a fuerza de constancia logrará la Academia aclimatar este género de enseñanza todavía desconocido entre nosotros; y desde luego puedo anunciaros con satisfacción que se harán nuevas conferencias, que, por la importancia de sus temas y los talentos simpáticos de sus autores, despertarán mayor interés.

Otro motivo que nos mueve a presentaros la verdad de los resultados obtenidos, sin disfraces y sin atenuación, es la necesidad que tenemos de no hacernos ilusiones acerca de las insuperables dificultades que tiene que vencer toda asociación libre y ajena de intereses concretos de parcialidades, para servir a un interés social especu-

lativo, como es el de la independencia del espíritu en el estudio de las ciencias y las letras. Necesitamos recordar siempre los símbolos de que hemos rodeado nuestro lema —los de la inteligencia, de la voluntad firme, del valor y de la prudencia— para no desmayar, aunque nos veamos solos.

Hemos definido el fin de nuestras aspiraciones y los medios de servirlo, que están reducidos al trabajo inteligente dirigido por el criterio positivo que hemos adoptado. Seamos constantes y sobre todo seamos abnegados en el trabajo. No alcanzaremos a realizar aquel fin, os he dicho en otra ocasión, porque es demasiado grandioso para que él pueda ser la obra de una sola generación; pero a lo menos dejaremos trazada la tarea, si tenemos firmeza de voluntad, valor y prudencia para hacerla comprender y amar por los que nos sucedan en la empresa de sustentar nuestra divisa: AFIRMAR LA VERDAD ES QUERER LA JUSTICIA.

INFORME DEL JURADO SOBRE EL CERTAMEN POÉTICO

Señor Director:

En cumplimiento de la honrosa comisión que se ha servido confiarnos la Academia de Bellas Letras, hemos procedido a examinar las composiciones poéticas presentadas al certamen abierto por esta corporación para celebrar la Exposición Internacional del presente año.

Como usted sabe, el certamen era doble; puesto que podían presentarse a él composiciones destinadas a ser cantadas por coro de simples voces, y composiciones propias para cantarse con acompañamiento de música.

Hemos recibido, con el título *Baladas*, tres de la primera clase, y con el título de *Himnos*, siete de la segunda. Habiéndolas examinado todas atentamente, pasamos a manifestar a usted el juicio que hemos formado acerca de su mérito.

De las tres baladas, damos el primer lugar y consideramos digna del premio a una titulada *A la fraternidad en la industria*, y cuya primera estrofa, que es un coro de niños, principia como sigue:

“Los cielos se tiñen
De claro arrebol. . .”

La manera como está desarrollada la idea principal, el buen gusto con que se han reunido los rasgos primordiales que caracterizan a la industria, la facilidad de la versificación, y sus acertadas y pintorescas expresiones poéticas, dan a esta composición una superioridad incontestable sobre todas las que se han presentado a los dos certámenes. Creemos, sin embargo, que el autor puede todavía limar algunos versos deslucidos por pequeños defectos.

Nos parece digna de una mención honrosa la balada que lleva la firma *Escipión*. En ella hay un plan regularmente desenvuelto, y estrofas agradables y bien construidas.

Por desgracia no podemos dar una opinión igualmente favorable respecto de las siete composiciones presentadas con el título de *Himnos*. Temeríamos alargarnos demasiado y casi sin necesidad alguna, si hubiéramos de señalar las imperfecciones de que estas piezas adolecen; pero creemos un deber de justicia el hacer una mención honrosa del *Himno a la industria*, firmado *Delio*, en el cual si bien no hemos encontrado las condiciones necesarias para hacerlo acreedor al premio, reconocemos que no carece de cierto mérito.

Es cuanto tenemos el honor de informar a nuestros colegas de la Academia de Bellas Letras sobre el particular.

Sírvase, señor Director, recibir la expresión de nuestros sentimientos más distinguidos.— Santiago, abril 9 de 1875.— *Miguel Luis Amunátegui*.— *Diego Barros Arana*.— *F. S. Asta-Buruaga*. Señor Director de la Academia de Bellas Letras, etc.

CANTO A LA FRATERNIDAD EN LA INDUSTRIA

BALADA PREMIADA.

Coro de niños

Los cielos se tiñen
De claro arrebol,
¿Quién manda esas luces?
¿De dónde esos tintes que anuncian un sol?

Coro de ancianos

¡Oh! ¡Industria, sabemos
Quién eres, tu voz
Despierta a los pueblos,
Los llama, los mueve, los lanza a la acción!

Coro de jóvenes

Templad nuestros yunques,
El brazo empujad,

Y grillos y espadas
En combos y arados sabremos trocar.
¡Oh! patria, tus valles,
Tus montes, tu mar,
Serán de los libres
Futura grandeza, magnífico altar.

LA INDUSTRIA

(Todas las voces juntas)

Yo todos los pueblos
Reúno en un haz,
Empujo el progreso
Y afianzo en el mundo la unión y la paz.
El yunque es mi trono,
La fragua mi altar,
Mi ley el trabajo,
Mi imperio la tierra, y el aire y el mar.

La inerte materia
Yo sé transformar,
Y aduno en mis moldes
La luz de la ciencia, del arte el ideal.
Concentro los rayos
En breve cristal,
Y fundo la lente
Que el fondo del cielo permite tocar.

Yo fijo en mis prensas
La idea fugaz,
Y es chispa que envío,
Creciendo, alumbrando de edad en edad.
Yo tiendo mi alambre
Y al habla ya están

Las playas distantes,
Y así les preparo la unión fraternal.

He creado un potente
Moderno animal,
Caballo en la tierra,
Se lanza a las aguas, novel Leviatán.
Su ijar es de acero,
Su voz de huracán,
Su altivo penacho
Mi reino a las gentes se avanza a anunciar.

Taladro los montes,
Remuevo la mar,
Y cruzo los aires
En frágiles barcas de leve cendal.
Y acaso mañana,
Tras rudo lidiar,
Despliegue a los vientos
Las alas ligeras del águila real.

Mis trojes, abiertas
A todos están:
¡Oh pueblos dispersos,
Venid al banquete de unión y de paz!
¿Buscáis abundancia?
¿Queréis libertad?
¡Seguidme! ¡Yo toco
La diana que anuncia su carro triunfal!

E. DE LA BARRA.

VII

SESIÓN SOLEMNE DEL TERCER ANIVERSARIO CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 1876

Memoria del Director

Señores:

Harto más fecunda ha sido en este año la labor de la Academia de Bellas Letras que en los dos anteriores; pero si podemos congratularnos de que mediante su actividad ella haya desarrollado su existencia, no debemos hacernos ilusiones acerca de su porvenir. Tenemos todavía que consolidar la única base estable de nuestra asociación: el interés por el cultivo independiente de las ciencias y las letras.

No hay que contar con el porvenir, mientras este interés no sea colectivo, mientras los amigos del estudio no se persuadan de que no es posible perfeccionar los conocimientos sin afianzar primero la independencia del espíritu, dándole un criterio positivo para descubrir la verdad, de modo que no atribuyamos a ninguna teoría el carácter científico si no puede ser comprobada por la experiencia.

Cuando esta persuasión dirija el amor al estudio y haya despertado un verdadero interés colectivo, la asociación tendrá una base, y la existencia de la Academia se consolidará. Solamente la verdad es capaz de asociar eficazmente, pues el sentimiento mismo y el interés especulativo o activo no sirven de centro de unión y de cooperación común sino en tanto que ellos respectivamente sean una verdad o por lo menos una convicción.

En el año que termina, la Academia de Bellas Letras ha celebrado treinta y nueve sesiones, y en ellas se han hecho cincuenta y cinco lecturas por los Académicos y veintiuna por los visitantes, además de siete conferencias o disertaciones orales, y fuera de algunos trabajos comunicados por Académicos correspondientes extranjeros.

Los autores son: el señor Valderrama, que ha leído catorce composiciones; el señor Zambrana, diez; el señor Matta M. A., ocho; el señor Garriga, seis; el señor Barros Grez, cuatro; tres cada uno de los señores Lavín Matta, Carrasco Albano y la señora Orrego de Uribe; dos el señor González y el Director, y una cada uno de los señores Santa Cruz, Asta-Buruaga, Piñeiro, Dávila Larraín, Allende Padín y el Secretario.

Los señores visitantes V. Letelier, Dr. Peña, Cubillos, Sève, Caravantes, Ferrán, Quirós, J. Lagarrigue, han hecho una lectura cada uno; los señores Lemoine y A. Lillo, dos, y tres cada uno de los señores E. Barros, Orihuela y Escuti.

Estas ochenta y tres composiciones, que revelan un trabajo fe-

cundo, pueden clasificarse de esta manera: treinta y seis sociológicas, cinco científicas y cuarenta y dos de literatura plástica.

Las primeras comprueban que se ha dado un desarrollo tan vasto como interesante a los estudios sobre las ciencias sociales: la filosofía en general, la moral racional, la ciencia política bajo sus dos aspectos relativos a la organización social y a la de los poderes del Estado, la economía política, la historia y la crítica histórica y la biografía, han suministrado los temas de los diversos trabajos que se han presentado en la Academia. Todos esos temas han sido tratados con seriedad y a la luz de un criterio notablemente positivo, que da a los estudios una tendencia práctica y muy ajena de ilusiones metafísicas y de teorías anticientíficas. Entre estos estudios ha habido algunos de utilidad inmediata, que han versado sobre cuestiones de administración, y otros de gran interés especulativo, como los que han servido de tema a las conferencias orales.

Este género de trabajos que tanto hemos deseado plantear, como una de las formas más agradables y fáciles para la propagación de los conocimientos, ha sido ensayado este año con buenos resultados. Sin hacer caudal de las varias conferencias con las cuales ha despertado, en este mismo centro, tanto interés el Directorio de esa institución libre de instrucción primaria llamada Escuela de Artesanos, a la cual hemos cedido nuestro salón para ayudarla en su benéfica empresa, la Academia ha celebrado también con felicidad otras que han servido de gran estímulo. El señor Zambrana, cuya ausencia deja en esta corporación recuerdos tan gratos, hizo primeramente tres interesantísimas conferencias acerca del estado social y político de la colonia angloamericana antes de su independencia, sobre todo desde el punto de vista de la tolerancia religiosa, y sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado en la Unión Americana después de constituida la República. Además de estas conferencias hizo el mismo Académico otras sobre la filosofía de Augusto Comte, las cuales suscitaron una luminosa discusión, y provocaron réplicas brillantes que hicieron los señores don Jorge Lagarrigue y don Benjamín Dávila Larraín.

El ataque a la filosofía positiva trajo a nuestra tribuna algunas de las objeciones con que la escuela experimental ha discutido ciertas conclusiones del gran filósofo francés, sin desconocer ni rechazar las bases y el criterio de la filosofía positiva; y trató además de derramar sombras sobre ésta con las maliciosas recriminaciones que le han dirigido los metafísicos y los teólogos, faltando así a una de las primeras condiciones de la tolerancia, que consiste en respetar y no violentar las opiniones ajenas, empleando contra ellas, cuando son erróneas, los medios de la persuasión solamente, los que jamás producirán efecto si se revisten de violencia o se adornan con la burla de que huye la verdad. Pero los sustentantes de la filosofía que guía nuestros estudios rechazaron y explicaron aquellos ataques, demostrando las ventajas del método científico o positivo que puede apli-

carse al examen de todos los fenómenos materiales y morales, sin peligro de caer en los dos escollos necesarios de la metafísica, que son el materialismo o el idealismo. Siempre que en los estudios de la ciencia social se tomen por base del razonamiento los hechos de la naturaleza humana revelados por todas sus manifestaciones, y siempre que la investigación filosófica y el arte en este género de estudios se apoyen en pruebas positivas demostradas por la observación de esta naturaleza, no hay por qué temer los extremos del idealismo, ni los del sensualismo o materialismo, ni los extravíos de que se pretende acusar a la filosofía positiva, y que en general no son sino la obra de la falta de examen u observación.

En cuanto a las composiciones llamadas vulgarmente de bella literatura que se han presentado este año, es justo declarar que han sido de un mérito superior a las del año pasado. Este género de escritos, que en nuestra clasificación llamamos plásticos, porque, atendido el procedimiento del espíritu, pintan un cuadro de la naturaleza física o de la naturaleza moral, traduciendo un sentimiento, una impresión, trazando una escena de la vida, un suceso, una situación, debe estar sujeto al criterio de las obras científicas o de las sociológicas, según sea su asunto respectivo. No comprendemos la poesía moderna fuera de las leyes del universo físico o de las que rigen a la naturaleza humana. La verdad relativa de un cuadro cualquiera de imaginación no puede mantenerse desconociendo o contrariando esas leyes, ni puede haber en él moralidad si no triunfa el interés colectivo de la especie humana, puesto que no puede el poeta apartarse de las leyes de la naturaleza del hombre sin derramar el error, la duda o la confusión sobre la idea de nuestra perfección y la de nuestra libertad. Por grandes que sean el ingenio y el arte de un cuadro mitológico, por ejemplo, no podrá interesar éste si no es por el atractivo de su forma; en tanto que si al trazar un cuadro de la naturaleza o al traducir una situación humana se conservan la verdad relativa y la moralidad bajo una forma artística, el ingenio y el arte habrán llenado la misión grandiosa que al poeta reserva la filosofía de la época moderna.

Y es ésta precisamente la tendencia que se nota en la mayor parte de las composiciones de este género que se han presentado a la Academia, por lo cual nos complacemos en señalar un verdadero progreso, que está justificado por un gran número de obras poéticas y especialmente por los cantos del bello poema satírico que nos ha leído el señor Valderrama.

Entre aquellas obras poéticas, no quedan atrás en el nuevo rumbo las que se han presentado a los certámenes que se han abierto en el año que expira. Como se advierte en la Memoria del año anterior, quedó entonces pendiente el certamen para un *Himno a la industria*, que se había iniciado a petición del Directorio de la Exposición Internacional. En los documentos que se agregan aparece el informe de los señores Matta, Arteaga Alemparte y Valderrama,

quienes fueron los jurados que abrieron dictamen, y se da razón del resultado de las deliberaciones de la Academia.

Animada esta corporación con el espléndido resultado de aquel certamen, intentó celebrar con otro el aniversario de la independencia en 1875, y al efecto señaló los temas siguientes:

1.º Una oda en celebración de algún hecho glorioso o de algún personaje de la historia nacional;

2.º Una narración en prosa estrictamente histórica, tomada también de la historia patria;

3.º Un estudio sobre los efectos prácticos de la centralización política;

4.º Un artículo de costumbres;

5.º Una descripción de los Andes chilenos.

Solamente se presentaron al concurso composiciones sobre los temas 1.º y 4.º. Las comisiones nombradas, ajustándose a las bases del certamen, dieron los informes que se agregan a esta Memoria, y la Academia acordó conceder el premio a la oda de don Manuel Antonio Boza titulada *Al dieciocho de setiembre*, limitándose a hacer una mención honrosa del artículo de costumbres que se presentó.

El gran movimiento que han desarrollado los trabajos de que doy cuenta ha mantenido las sesiones de la Academia con una concurrencia que ordinariamente ha excedido de doscientas personas, las cuales bondadosamente nos han honrado con su compañía y con su aplauso. La indiferencia de que hablábamos el año anterior, respecto de las conferencias que habíamos iniciado, no es ya un peligro que tengamos que vencer; si bien es cierto que todavía no hay de parte de los Académicos mismos toda la actividad que sería de desear, y que con tanto provecho podrían desplegar si recordaran su compromiso. Pero la Academia se ha reforzado con nuevos obremos, nombrando de miembros fundadores a los señores Fernando Santa María, Pablo Garriga, Diego Torres Arce, Gaspar Toro, M. G. Carmona y Ricardo Becerra; y honorarios a los señores D. F. Sarmiento, A. Zambrana, Arnaldo Márquez, P. Paz Soldán y Unanue, y E. Sève, todos ellos escritores notables y algunos de celebridad americana.

En la cuenta de estos nombramientos, hay para nosotros un recuerdo doloroso, el de la súbita pérdida del malogrado joven Santa María, que nos fue arrebatado por la muerte en los momentos en que la Academia le incorporaba a su seno, en premio de la importante cooperación que nos había prestado desde los primeros días de nuestra instalación.

Otra pérdida que la Academia ha lamentado sinceramente es la de don Francisco de Paula Vigil, ilustre erudito y sabio escritor peruano, que honra nuestra lista de miembros correspondientes extranjeros.

Para concluir, señores, debo llamar vuestra atención a las circunstancias de haber terminado nuestros trabajos anuales con la iniciativa de una reforma que servirá de tema a nuestras próximas

deliberaciones. Hablo del proyecto que ha presentado el Secretario para organizar círculos literarios en Copiapó, La Serena, San Felipe, Valparaíso, Talca y Concepción, con la incumbencia de extender la instrucción por medio de sociedades libres, que ellos encabezarían, según un plan uniforme y común a todos. Este propósito y los demás que abraza el plan de la reforma son dignos de una seria consideración; y si no nos faltan los medios de realizarlos, la Academia podrá gloriarse de haber provocado un movimiento saludable y de grandes resultados, puesto que él no se ha de limitar al cultivo de la forma literaria, sino que ha de afianzar la única base de todo progreso intelectual, cual es la independencia del espíritu.

INFORME DEL SEGUNDO JURADO SOBRE EL CERTAMEN POÉTICO

Señor Director:

En desempeño de la comisión con que se sirvió honrarnos la Academia, hemos examinado los veinticuatro himnos que han concurrido al certamen abierto para composiciones poéticas de esa clase consagradas a cantar a la industria.

Las siete últimas, es decir, las marcadas con los números 18 a 24, no resisten a la prueba de una primera lectura. Defectuosas en su composición, en su estilo, en su versificación y hasta en su sintaxis, tampoco se recomiendan por su numen poético.

Los diecisiete himnos restantes, considerados en conjunto, revelan en sus autores una comprensión más o menos cabal y exacta del tema que debían cantar, y de las condiciones métricas a que debían sujetar sus cantos. Obsérvanse en ellos facilidad de versificación, calor de fantasía, sentido poético, pensamientos felices, hermosas imágenes, y a veces un estro que, desplegando poderosas alas, se encumbra hasta las regiones de la alta poesía.

A nuestro juicio, ninguna de esas diecisiete composiciones cumple con todos los requisitos necesarios para ser declarada una obra perfecta. Pero entre ellas existen cinco que, por diferentes títulos, son dignas de ser aplaudidas y estimadas como obras de verdadero mérito.

Pasamos a enumerarlas.

El himno número 5, cuyo coro empieza

“¡Salve! ¡Salve!, tu mano derrame”, etc.,

está escrito en decasílabos aconsonantados y distribuidos en estrofas de ocho versos, en que las rimas agudas se mezclan simétricamente con las graves. Todos sus versos tienen los acentos rítmicos exigidos por el canto y corren con naturalidad y soltura. Su forma dejaría poco que desear si no estuviese deslucida por algunas construcciones poco elegantes o poco precisas.

En cuanto al fondo del himno, su interés poético se sostiene por una serie de imágenes y pensamientos oportunos para caracterizar la industria y ensalzar sus beneficios y maravillas. Lo que podrá echarse de menos es la perfecta gradación, el estrecho encadenamiento de sus diversas partes. A una imagen colorida y brillante sucede tal vez otra pálida y desteñida, y la energía y viveza de un primer pensamiento se desvirtúan acaso por la vaguedad o incoherencia del que le sigue.

El himno número 8, escrito en cuartetos decasílabos asonantados y que principia

“Tú redimes al hombre que lucha”, etc.,

es superior a los demás por la belleza y felicidad de la invención. El poeta presenta al hombre cautivo de las fatalidades naturales, aprisionado entre montañas inaccesibles y mares insondables. El primero tiende al cielo la vista en busca de asistencia, y baja entonces de las alturas la industria redentora. Con su auxilio, el siervo se hace rey de la creación, el esclavo se convierte en amo.

Por desgracia, la ejecución del himno no corresponde dignamente a su invención. Aunque su estilo no carezca de rapidez y bríos, carece de la precisión y gracia pintoresca que eran menester para comunicar a la idea animación y realce.

El himno número 9, bautizado por su autor con el nombre de *canción patriótica* y que comienza

“Hogar propio nos trajo la guerra”, etc.,

está compuesto en estrofas de ocho decasílabos en que los consonantes graves alternan con los agudos. A cada dos estrofas precede un coro diferente del primero, lo que da al himno tres diversos coros.

Su artificio métrico junto con lo escogido de las rimas acusan un versificador inteligente y diestro.

Al mérito de su versificación se agregan la elegancia y viveza del estilo, el donaire poético de la expresión.

Por lo que hace al estro y a la disposición general del poema, creemos que no aventaja ni alcanza siempre a igualar a los otros himnos que estamos considerando. En cuanto a su calificativo de *canción patriótica*, se ve justificado por algunas galanas estrofas, lisonjeras a nuestro orgullo nacional, en las que el poeta recuerda los esfuerzos y progresos industriales de Chile.

El himno número 15 se sujeta en su versificación a las leyes de las estrofas de heptasílabos yámbicos, en que don Leandro Fernández de Moratín lloró la muerte del historiador Conde. Su coro dice así:

“Industria, tú que guías
Los pueblos hacia el bien

En su gloriosa marcha
Siempre a Chile sostén”.

Es lástima que ese coro sea tan pobre de ritmo y poesía, pues el resto del himno abunda de donosos versos, de hermosas estrofas, entre las cuales descuella la siguiente, que es bellísima y sería perfectamente cantable, sin la falta de ritmo del octavo verso:

“¡Cuánto vergel oculto
Te guardan nuestros llanos!
Encierra el monte inculto
Metales que en tus manos
Son herramienta, máquina,
Adorno, estatua o riel;
Y en clima suave y grato
Sabrá aquí obedecerte,
Sumisa a tu mandato,
Raza viril y fuerte,
A la opresión indómita,
Pero al trabajo fiel”.

En estrofas del mismo metro y combinación, si bien más cortas, está escrito el himno número 16, que tiene por coro

“¡Salve! esplendor del arte,
¡Segunda creación!
Tremole sobre América
Tu augusto pabellón”.

Hay bastante arte en la composición de este himno, destinado menos a cantar las glorias de la industria que a celebrar la futura Exposición Internacional de Santiago de 1875. Su versificación es correcta y fácil, sus estrofas tienen calor y movimiento, y más de una vez brilla en sus versos como viva luz la inspiración poética.

El somero análisis que acabamos de hacer comprueba lo que dijimos al principio de este informe, a saber: que los cinco himnos mencionados, por diferentes títulos, son dignos de ser aplaudidos y estimados como obras de verdadero mérito.

Esta circunstancia hace difícil dar la preferencia al uno sobre los otros. Pero, si el encargo que nos ha confiado la Academia se extiende hasta ahí, juzgamos preferible el himno número 16, antes que por su mérito intrínseco, por consultar mejor los requisitos peculiares al tema propuesto.

Al terminar este informe, séanos permitido felicitar a la Academia por el resultado del certamen abierto bajo sus auspicios. El nos trae un nuevo testimonio de la creciente actividad y progreso incesante de nuestra juventud en el cultivo de las bellas letras.

Muy respetuosamente somos de usted, señor Director.— AA.
SS.— *Domingo Arteaga A.*— *Adolfo Valderrama.*— *Manuel A. Mat-
ta.*— Al señor Director de la Academia de Bellas Letras.

HIMNO

(CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN DE 1875)

Premiado

Coro

¡Salve! esplendor del arte,
¡Segunda creación!
Tremole sobre América
Tu augusto pabellón.

I

Graves, solemnes cantos
Escuche el firmamento:
De un pueblo el libro acento
Celebre en coro olímpico
Los triunfos de la paz.

Al templo de las Artes
Acudan las naciones:
Sus contrastados guiones
En el soberbio pórtico
Flamean en un haz.

II

A abrirse va el palenque;
Los émbolos se agitan
Y unísonos palpitan

Los pechos y las máquinas
En rítmico latir.

¡Salve! triunfal Industria,
Tu fuego nos alienta,
En tu crisol fermenta,
Obra de nuevos Cíclopes,
Radiante el porvenir.

III

Apréstanos las alas
Del cóndor eminente,
Y en tu taller ardiente
Vigor halle el espíritu
Y el pueblo libertad.

¡Venid, naciones todas!
La luz y la experiencia
Del arte y de la ciencia
En armoniosa síntesis
Amigas desplegad.

IV

Gallardeando ufanas
Los anchos mares venzan
Las flámulas indianas,
Y aporten de la América
El natural primor.

Y al par, lleguen los dones
De aquel tan portentoso,
Tan grande en dar lecciones,
Soberbio nido de águilas
Que el Niagar' arrulló.

V

La siempre sabia Europa
 En nuestro templo encienda
 Su luz, votiva ofrenda
 De sus antiguas fábricas
 A un mundo juvenil.

Y el arte nos descubra
 Que en la materia inerte
 Calor y vida vierte
 Para decirle: "¡Lázaro,
 Levántate a vivir!"

VI

¡Oh Watt, y Morse, y Fulton!
 ¡Oh Gutenberg glorioso!
 El carro victorioso
 Regís, y es vuestro Píndaro
 La lira universal.

Leves, divinas sombras,
 Espléndidos fanales
 De rayos inmortales,
 A los obreros pósteros
 La senda iluminad.

VII

¡Alzad, y con vosotros
 Los ínclitos, los grandes
 Guerreros de los Andes
 Rasguen sus velos fúnebres
 Al eco del clarín!

Llegad al patrio suelo
Donde tenéis altares,
Y ved, propicios lares,
La antes colonia gótica
Cuán próspera y feliz.

VIII

¡Suenan a la lid la trompa!
Los émbolos se agitan,
Y unísonos palpitan,
Los pechos y las válvulas
En rítmico latir.

Grandioso el coro rompa,
Y al formidable acento
De máquinas sin cuento,
¡Unase el canto armónico
De un pueblo al porvenir!

E. DE LA BARRA.

INFORME PASADO A LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS
SOBRE DOS ODAS

*Certamen en honor del aniversario
de la Independencia*

Vamos a examinar con la mayor atención las dos composiciones poéticas sobre las que la Academia nos pide una opinión; pero como este informe ha de ser solamente una base de discusión y como la Academia se reserva el derecho de fallar por sí misma este asunto, nos permitiremos ciertos desarrollos que, al mismo tiempo que son los motivos de nuestro informe, indican el punto de vista en el cual nos hemos colocado para juzgar.

La oda en la época moderna ha cambiado completamente de faz; la oda helénica que servía en el mayor número de casos para celebrar las fiestas y solemnidades religiosas cantaba igualmente la gloria de los héroes y las alabanzas de los dioses: composición eminentemente lírica, se ven en ella los arrebatos de la pasión, la vigorosa

impetuosidad del genio, la osadía de las imágenes y la armonía de los giros, unidos a la vehemencia del estilo; pero su carácter principal entre los griegos era ser siempre cantable. Sabido es que Píndaro es la más alta personificación de la oda helénica y aunque Anacreonte y Safo, que han dado su nombre a dos géneros de composiciones, cantaron, el primero el amor dulce y tierno y la segunda los arrebatos de una pasión frenética, ellos dieron a sus composiciones una elevación y un entusiasmo que arrebatan el espíritu y que los colocan, en medio de la literatura griega, como la expresión del más acentuado lirismo.

No llegaron a tanta altura los poetas latinos, y Horacio, admirador de Píndaro, no alcanza a igualar el entusiasmo arrebatador y el estro vigoroso de su modelo, a pesar de su cultura y elegancia. Esto depende muy probablemente de la civilización diferente en que vivieron los dos poetas, sin hablar de las facultades individuales de ambos. Sea de ello lo que quiera, la oda latina no se cantaba.

Como los más distinguidos maestros han dado sus preceptos fundándose en el estudio de los poetas griegos y latinos, no extrañará la Academia que hayamos echado una mirada, aunque rápida, sobre los caracteres de la oda en aquellos tiempos.

La oda en la época moderna es una composición destinada a pintar los arrebatos de la pasión, todo lo que es capaz de agitar el alma y elevar los sentimientos a las altas regiones del entusiasmo: por eso la oda tiene pocas reglas; el entusiasmo no raciocina fríamente. Lanzado el espíritu en alas del estro poético, se arroja en el éter luminoso de las imágenes y de los grandes pensamientos, y, allí, el poeta, colocado en la atmósfera propia, firma una obra inmortal, o, quemadas sus alas por el fuego de un aire que no puede respirar, cae desolado y lloroso a la atmósfera fácil de la mediocridad, y renuncia a los lauros que coronaron las sienes de Píndaro y Horacio.

Los poetas españoles, ensanchando más los dominios de la oda que los poetas griegos y latinos, le han dado alternativamente el carácter heroico, filosófico, sagrado o amoroso y festivo. Testimonio de estas diversas formas son fray Luis de León, Fernando de Herrera, don Esteban de Villegas, Meléndez Valdés y tantos otros; y cualquiera que haya sido la dirección que los bardos españoles hayan dado a las odas, siempre han respetado el carácter esencial que los poetas griegos y latinos dieron a este género de composiciones. El entusiasmo y la pasión son las cualidades esenciales de esta especie de obras; el verso debe ser fácil y armonioso, las imágenes vivas y animadas, los pensamientos elevados, el estilo a la vez vehemente y majestuoso, la pasión profunda y ardiente; toda trivialidad está desaterrada de este género de composición; puede decirse, sin temor de equivocarse, que la oda es la expresión más alta de la poesía lírica.

En cuanto al metro en que la oda debe ser escrita, es imposible fijarlo: habitualmente lo está en estrofas iguales, pero que pueden estar compuestas de varios modos; ya estas estrofas se forman de

versos endecasílabos y heptasílabos arreglados de modos diferentes, como en la oda de Herrera que celebra las hazañas de don Juan de Austria, ya de sáficos adónicos como en algunas odas de Cadalso y la oda al céfiro de don Esteban de Villegas; menos frecuente es encontrar, en este género de composiciones, los yámbricos heptasílabos. De todos modos, como la esencia de estas obras es la pasión y el entusiasmo, estas composiciones han de ser cortas si no se quiere decaer, porque no se puede sostener por mucho tiempo el espíritu en la atmósfera de los pensamientos y de las imágenes sublimes, y porque faltaría casi siempre el aire aun a los ingenios más aventajados que tal temeridad quisieran acometer. Tal es la norma seguida generalmente por los grandes maestros de la poesía castellana, algunos de los cuales hemos citado y a los que don Manuel José Quintana ha tenido, en época más reciente, la gloria de igualar.

Con estas ideas, vamos a examinar las composiciones que la Academia nos ha hecho el honor de someter a nuestro humilde criterio, y no exigiremos que ellas se muestren a la altura de las que fueron escritas por los maestros del arte, sino que, mirando los modelos, veremos cuál es la que más se acerca a las difíciles condiciones exigidas para esta clase de trabajos.

Dos son las odas que se han presentado al certamen abierto por la Academia y que la Comisión va a examinar. Una lleva el título de *Chacabuco*, en que el autor canta al héroe de aquella gloriosa jornada, y la otra el de oda *Al dieciocho de setiembre*, en que el poeta enaltece aquel día tan grato para la patria.

Debemos confesar que, después de haberlas leído una en pos de otra, con el objeto de apreciar los contornos generales de cada composición, el vigor y el colorido de cada una de ellas, no hemos encontrado aquella altura, ni aquel tono grandioso, ni aquellos arranques de entusiasmo que constituyen la esencia y el mérito principal de este género de trabajos; sin embargo, es fuerza reconocer en ambas, facilidad en la versificación, vehemencia en el estilo y un cierto perfume americano que las hace dignas de alabanza.

Entrando más profundamente en su estudio, vemos que la primera de estas odas, que tiene por título *Chacabuco* y que empieza

“Para cantar la hazaña
De más eterna gloria”, etc.,

decae a veces y es en ocasiones descuidada en la forma, poco armoniosa en sus versos; nótese que el poeta cambia de metro en la mitad de la composición, sin duda para dar majestad con el verso endecasílabo al fin de su trabajo, pero sin notar que este cambio inesperado hace que la obra pierda algo de su unidad y de su belleza. La preposición con que empieza la oda es desgraciada y el lector se prepara para escuchar un raciocinio que sigue en efecto: pero esto pudo ser evitado si el autor hubiera querido principiar por el quinto verso, que dice

"Sublime inspiración, brinda mi canto".

Vese en esta composición una estrofa bellísima y algunas comparaciones dignas de notarse; he aquí la estrofa:

"Jamás fueron más grandes
Los gigantescos Andes
Que el día aquel en que su cumbre hería
La planta audaz de la legión de bravos
Que a libertar corría
Pueblos cansados de sentirse esclavos".

En la oda *Al dieciocho de setiembre* el comienzo es más digno y elevado, y aunque la obra no carece de defectos, está hecha con más arte y ha sido menos descuidada; los versos son en general fáciles y armoniosos y la inspiración no decae, tal vez por ser más corta; pero ya hemos dicho que ésta es una de las condiciones de la oda, lo que hablaría en favor de la composición. La uniformidad del metro en toda su extensión da a la oda una cierta unidad que hace que el lector abrace, en una ojeada, las pocas pero cuidadas bellezas que el trabajo contiene. Para no citar sino algunos versos, llamamos la atención de la Academia sobre los siguientes:

"La esclava que abatida y macilenta
Por tantos años soportó la afrenta
De ser de viles amos sierva humilde,
Te vio llegar en bendecida hora,
Cual tras noche de angustia y desconsuelo
Se ve brillar el cielo
A las luces primeras de la aurora".

Estos versos son fáciles y armoniosos, y el símil, sin ser nuevo, está vertido con formas elegantes y sonoras: el autor ha tenido cuidado, a la terminación de cada estrofa, de poner un verso fácil y armonioso para dejar en el espíritu una impresión agradable y musical.

En resumen, sin que la Comisión juzgue ninguna de las composiciones una obra acabada, se atreve a recomendar a la Academia la oda *Al dieciocho de setiembre*, esperando que ella rectificará con su alto criterio y su acendrado gusto literario lo que esta humilde opinión pudiera tener de erróneo.

Santiago, setiembre 24 de 1875.— *Adolfo Valderrama*.— *Pablo Garriga*.— *Francisco Solano Asta-Buruaga*.

AL DIECIOCHO DE SETIEMBRE

I

¡Salve día de gloria,
Página la más pura y la más bella
De nuestra joven y brillante historia!
La esclava que abatida y macilenta
Por tantos años soportó la afrenta
De ser de viles amos sierva humilde,
Te vio llegar en bendecida hora,
Cual tras noche de amargo desconsuelo
Se ve brillar el cielo
A las luces primeras de la aurora.
Y tú viste a esa esclava despertarse
Del letárgico sueño en que yacía
Y llena de ardimiento y de fe llena
Romper con fuerza heroica la cadena
Con que atada se vía.

II

¿Qué estruendo pavoroso
Se extiende por los campos y los bosques
Do habitó el indio rudo y belicoso?
¿Qué insólito temblor la tierra mueve?
¿Qué eco es el que repite esa montaña?
¿Qué voz la que conmueve
A la ciudad, al pueblo, a la campaña?...
¡Oh día de ventura!
¡Tú escuchaste ese grito que imponente
Voló desde el ocaso hasta el oriente,
Infundiendo fatídica pavora
A la del vil tirano raza impura!
¡Grito de libertad, grito de guerra
Que estremeció la tierra

"Del ancho Bío-Bío al Atacama";
Grito que en varonil ardor inflama
Al niño delicado,
Y que reanima del valor la llama
En el anciano débil y encorvado
Bajo el peso del yugo que lo infama!

III

Tu sol, ¡oh fausto día!,
Que presenció después en cien combates
Que cien victorias fueron,
El valor, la constancia y la energía
De los que patria y libertad nos dieron,
Ora viene a alumbrar, no las legiones
De esa raza de leones
Que con sangre la tierra enrojecieron;
No las rudas batallas do probaron
Las huestes de esos ínclitos campeones,
Que puede más el sacro patriotismo
Que el torpe, asalariado servilismo:
Hoy derrama su luz sobre el progreso
Que la creadora paz, la paz bendita,
Con benéfica influencia
Da al arte, y a la industria, y a la ciencia.

IV

Ese monte, el collado, esta llanura,
Aquella selva umbría,
Testigos de la fuerza y la bravura
De tus valientes hijos, patria mía,
Y que ilumina con su lumbre pura
El majestuoso luminar del día;
Esos campos que Marte presidía
En aquel tiempo aciago,

No de la guerra impía
Demuestran hoy el lamentable estrago...
Ceres con mano amiga
Fructífera simiente les prodiga
Y en la colina, el valle, el fértil llano
Regados con la sangre generosa
De tantos héroes, se alza ya la hermosa,
Dorada espiga de dorado grano.
¡Y por doquiera que la vista alcanza,
Allí se ve la mano
De un pueblo libre, grande, soberano,
Que poderoso al porvenir se lanza!

▼

Tú, que a la patria mía
Guiaste por la senda de victoria,
Recibe, ¡oh fausto día!,
El saludo que Chile ora te envía:
¡Salve día de gloria,
Página la más pura y la más bella
De nuestra joven y brillante historia!

Setiembre de 1875.

MANUEL A. BOZA.

VIII

SESIÓN SOLEMNE DEL CUARTO ANIVERSARIO CELEBRADO EN 27 DE MAYO DE 1877

Memoria del Vicedirector don Marcial González

I

Señores:

Hoy cumple cuatro años de existencia nuestra Academia de Bellas Letras, y, revisadas las actas de sus sesiones, tengo la satisfacción de asegurar que, durante este último año, sus labores no han disminuido en número ni en importancia. Dentro de su modesta esfera, ella ha continuado sirviendo al desarrollo de la literatura nacional, como a la mejora de los buenos estudios; y aunque la asistencia de muchos de sus socios fundadores no haya sido constante, los trabajos literarios y científicos traídos a este recinto nunca han escaseado y han debido tener algún notable atractivo cuando más de cien visitantes, casi todos jóvenes estudiantes, bachilleres en humanidades o leyes, abogados, médicos, ingenieros o simples aficionados al arte literario, han formado constantemente en cada noche de sesión un auditorio escogido, que con su entusiasmo y su atención asidua, alienta a los escritores y muestra el vivo interés que tiene por cuanto se relaciona con el cultivo de las letras y las ciencias en el país.

En el año de que vengo a daros cuenta, la Academia ha celebrado treinta y dos sesiones, en las cuales se han hecho setenta y una lecturas, cuarenta y seis por los Académicos y veinticinco por los visitantes. De aquéllas, ocho han sido del señor Letelier y del señor Valderrama siete; de los señores Barra, Dávila, Garriga y Gallo, cinco; del que habla, cuatro; y una de cada cual de los señores Asta-Buruaga, Cañas, Lavín M., Montt (Luis) y Matta (M. A.). Entre visitantes, han leído los señores Quirós, cuatro veces; Boza, Castro, Escuti y Ferrán, tres; y una los señores Cubillos, Lagarrigue (J. E.), Román Blanco y Torres Arce. De las cuarenta y seis lecturas de los Académicos, treinta y ocho han sido en prosa y ocho en verso, y de las veinticinco de los visitantes, dieciséis en verso y nueve en prosa.

Durante este mismo año, se han leído, además, siete trabajos de mayor o menor importancia comunicados a la corporación: uno del Académico señor Blanco Cuartín, titulado *Lo que queda de Voltaire*; otro del señor Aristides Rojas, correspondiente extranjero, *La supuesta delación de don Andrés Bello*; otro del doctor Frick, de Valdivia, *Estudio sobre una ortografía universal*; otro de don Jorge Lagarrigue, de París, dando cuenta de *El último libro de M. Littré*;

un *Estudio filológico referente al valor de la Y griega*, por el señor Mathieu de Fossey; otro, *Estudio sobre la vacuna*, del doctor R. Ortiz Cerda, de Santiago; y unos *Versos a Dios*, del señor Alejandro González, de Concepción. De suerte que en junto se han hecho en este año setenta y ocho lecturas, veinticinco en verso y cincuenta y tres en prosa.

II

En estas obras de que doy cuenta ha habido bastantes de notable mérito. Según su género, pueden todas ellas distribuirse en once de crítica literaria, ocho de filología, siete de ciencia, nueve de literatura didáctica, diez de bella literatura, como artículos de costumbres y cuentos o juguetes en prosa, una de política general y cuatro de sociología; habiéndose leído, además, sentidas composiciones poéticas sobre diversas materias y de mayor o menor mérito artístico; pero todas manifiestan en sus autores un gusto acendrado por el cultivo de la bella literatura. En ocasiones los autores han leído dos o más composiciones en una misma noche y eso se ha tomado en cuenta como una sola lectura. El señor Ferrán leyó cinco o seis composiciones tituladas *Poesías en prosa* y se han computado por una sola. El *Estudio sobre la viruela*, del doctor Ortiz, consta de dos partes; se leyó en dos sesiones distintas y se ha contado por una sola lectura. Igual cosa se ha hecho con el largo estudio del señor Blanco Cuartín y los de los señores Frick, Fossey, etc.

Si al tratar de este asunto debo seguir la división adoptada en las Memorias de los tres años anteriores, las lecturas del año de que doy cuenta podrían distribuirse como sigue: composiciones sociológicas, veinticuatro; científicas, siete; plásticas, cuarenta y siete; en todo, setenta y ocho, dando esto una diferencia de cinco composiciones menos que las del año antepasado, en que llegaron a ochenta y tres, siendo treinta y seis las del solo ramo de sociología, en el cual está ahora toda la diferencia. ¿Será esto por falta de laboriosidad o por no haberse encontrado buenos asuntos de estudio en la sociología nacional?

III

Volviendo a las lecturas hechas en este recinto y para que se vea su tendencia, me permitiré clasificarlas en detalle, diciendo que las de crítica han sido once: del señor Dávila, cinco; del señor Montt, una; del señor J. Lagarrigue, una; del señor Rojas, una, y tres de otros tantos visitantes ocasionales. Las de ciencias, siete: del doctor Orrego Luco, dos del doctor Letelier, una del doctor Valderrama, y otra del doctor Ortiz. Las de filología, ocho, y entre ellas seis del señor Letelier, una del señor Frick y otra del señor Fossey. De economía política, cuatro, hechas por el infrascrito, y

una de política general, por el señor Lavín Matta. Ocho de bella literatura, siendo cinco del señor Barra, dos del señor Larraín Zañartu y una del señor Blanco Cuartín. Cuatro artículos de costumbres: dos del doctor Valderrama y dos del señor Barros Grez. Cinco lecturas del señor Pedro L. Gallo, sobre una traducción de *El espíritu nuevo de Quinet*, y veinticinco composiciones en verso sobre temas variados, leídas cuatro por los señores Garriga y Quirós, tres por los señores Valderrama, Boza, Castro, Escuti y una por cada cual de los señores Matta (Manuel Antonio), Ferrán, Orihuela y Torres Arce.

Detallando algo más todavía este análisis, tendremos que las composiciones leídas por el señor Dávila son todas de bibliografía y dando cuenta de libros útiles para el país. Las del señor Barra, sobre Dante y la poesía, considerada genéricamente. Las del señor Letelier, sobre filología y estudios médico-legales. Las del señor Barros Grez, artículos de costumbres, como *Los santos de Chile* y *Los llamadores*, y *Un estudio sobre el verbo Hacer*, con una larga narración en que sólo se emplea este verbo. Las del señor Larraín Zañartu, de bella literatura, como *La hija de Augusto* y un *Cuento alegórico sobre el gobierno de las finanzas*. El que habla ha leído por su parte cuatro estudios de economía y sociabilidad, titulados: *La crisis actual*, *Más vale cuenta que renta*, *Los trabajadores rurales* y *La moral del aborro*. El señor Orrego Luco, tres estudios de medicina: *Nueva teoría sobre las funciones cerebrales*, *Literatura médica* y *Signos de la muerte*. El doctor Valderrama, cinco, dos de versos, un juguete cómico, un artículo de costumbres y otro sobre inhumaciones prematuras. Y, por último, veinticinco composiciones poéticas, cuatro de los señores Matta, Cañas, Garriga y Valderrama, y las veintiuna restantes de visitadores o correspondientes, resultando en junto setenta y ocho composiciones leídas: veinticuatro sociológicas, siete científicas y cuarenta y siete plásticas, que dan, como ya dije, cinco menos que las del año antepasado.

Si se advierte ahora que la mayor parte de esas composiciones revelan un trabajo fecundo no sólo por el atractivo de su forma, sino porque en casi todas ellas se ha tratado de servir al interés colectivo de la sociedad, fácil será reconocer que semejante resultado es bien halagüeño para la Academia. Pero a la vez no puede menos que lamentarse la constante ausencia de muchos Académicos de número, que con su talento e ilustración darían prestigio a este cuerpo tomando parte en sus tareas y asistiendo a sus sesiones. Nace esto sin duda de que las letras y aun las ciencias no aplicadas a un fin práctico están lejos de ser carrera entre nosotros, y nace también de que la necesidad de perfeccionar los conocimientos adquiridos no es todavía un estímulo capaz de crear aquí intereses colectivos, ni de dar vida propia a una asociación como la presente, que impone trabajos sin dar glorias ni emolumentos. Mas, sea esto efecto de indolencia o falta de hábito, basta el impulso que aquí reciben los jó-

venes que se consagran al cultivo de las letras o las ciencias, para que todos deseemos que este plantel se conserve y para que, al dirigirse la palabra en esta ocasión, yo tribute mis cordiales felicitaciones a los Académicos asistentes, a los generosos protectores de nuestra institución y a los visitantes que, con sus trabajos y su entusiasmo, han sabido conservar en auge este pequeño centro de la actividad intelectual de nuestro país.

IV

Los trabajos particulares de la Academia, durante el año de que se trata, tampoco han carecido de importancia. De entre ellos el que debió dar mejores frutos fue el presentado en la sesión 94 por el señor don E. de la Barra, y que, publicado en un cuaderno que se distribuyó en la sesión solemne anterior y fue pasado a comisión, ha tenido la mala fortuna de no ser informado hasta el presente. Me refiero al proyecto sobre creación de centros literarios en las principales ciudades del país, y sobre estimular a los jóvenes al estudio y al trabajo, trazándoles el camino para que adelanten en el cultivo de las letras y sirvan a la vez a la instrucción del pueblo. Para este fin se proponía, entre otros, el estudio de nuestras escuelas nocturnas de artesanos, a fin de mejorarlas, y la creación de un instituto para mujeres en Santiago, ideas ambas que han encontrado el valioso apoyo de la administración y que están hoy en vía de realizarse y de producir hermosos frutos. El señor De la Barra, llamado al presente a otras funciones públicas, hará falta entre nosotros, pero su idea germinará y yo espero que la discutiremos en el curso de este año.

Para fomentar el trabajo literario y en celebración de nuestra independencia, la Academia acordó, en agosto último, abrir un certamen poético ajustado a las mismas condiciones que el año 75 y fijándose como tema los siguientes: *Una oda patriótica* y *Una narración histórica*, siendo los argumentos de ambas tomados de la historia nacional. Presentáronse cuatro composiciones, dos en prosa y dos en verso: las primeras, la *Abdicación de O'Higgins* y la *Formación del ejército libertador por San Martín*; y las dos últimas, *Manuel Rodríguez* y *La independencia de Chile*. Sólo se distinguió con mención honrosa la de *Manuel Rodríguez*; y en cuanto a las otras, la Academia acordó sólo algunas palabras de estímulo a sus autores, con la esperanza de que otra vez sus composiciones tengan mejor aceptación, ya que las actuales sólo han sido simples reducciones de trabajos históricos conocidos y hechas con poco estudio y menos arte.

A indicación de nuestro actual Secretario, el señor Dávila Larraín, se acordó también, el 14 de octubre pasado, abrir un nuevo certamen, cuyas bases fueran una novela y una composición dramática del género cómico, con dos premios, uno de primera y otro

de segunda clase, que consistirían en libros adecuados a su objeto. Se han presentado oportunamente a este certamen seis composiciones: una novela titulada *Los Altos de Bohemia*, por Atahualpa; *Isabel*, comedia en tres actos y en prosa, por Simbad; *Escenas caseras*, comedia en tres actos y en verso, por Nemo; *La política en Chile*, comedia en tres actos y en verso, por Tres Corazones; *Todo menos solterona*, comedia en tres actos, en verso, con un signo, y *Un descubrimiento a tiempo*, comedia en verso, en un acto, teniendo por marca una estrella.

Se han trabajado informes sobre todas estas piezas y la Academia está oyendo su lectura a fin de pronunciar el fallo correspondiente sobre su mérito respectivo.

V

En el curso de este año varias personas y corporaciones han hecho a la Academia regalos de libros para que se dé cuenta de ellos en sus sesiones. El señor Asta-Buruaga, a nombre de la casa Ivison, de Nueva York, y el señor Carmona, jefe de la estadística comercial en Valparaíso, han enviado para nuestra biblioteca una porción de volúmenes. La Sociedad Geográfica de Burdeos, el Club Literario de Lima, la Sociedad de Lenguas Romances y la Academia Argentina de Ciencias y Letras nos han enviado también trabajos y boletines suyos y pedídonos que cultivemos relaciones literarias.

El sistema de conferencias semanales que tratamos de plantear el año último, no ha podido producir aún los frutos que debían esperarse, porque son muchas las dificultades que obstan al desarrollo de una institución destinada a servir intereses puramente especulativos, como lo es el cultivo de las letras y las ciencias según el criterio que tenemos aceptado en nuestros estatutos. Una tarea tal no trae prosélitos ni encuentra fáciles cooperadores. Impone, al contrario, compromisos y tareas difíciles de cumplir, y se necesita de todo el respeto debido a la inteligencia y de una voluntad muy firme para no desmayar en esta obra ingrata de suyo, pero que con el tiempo debe dar al país resultados bien útiles, si trabajamos con abnegación por conservarla y fomentarla.

Así es de creer que suceda, señores, no sólo por la necesidad del adelanto general que es la ley del progreso, sino hasta por la aceptación que han encontrado ya algunas de las ideas nacidas entre nosotros, tales como los institutos nocturnos para adultos y las sociedades literarias en las provincias y aun en los colegios públicos y particulares. El empeño que hoy toman todas nuestras clases sociales por educarse y la seguridad que se tiene de que no se puede ser ciudadano cumplido sin saber escribir y hablar bien, harán seguramente que instituciones como la nuestra encuentren cada día mejor aceptación y cuenten con mayor número de auxiliares que les permitan servir más útilmente a la sociedad. Mucho hacen por las

letras y aun las ciencias nuestras lecturas semanales de Académicos o de visitantes, pero más harán en adelante si persistimos en la obra y le damos mayor alcance por medio de conferencias públicas sobre historia natural, química, física, etc., y si el gobierno sin atacar ningún derecho adopta el propósito de hacer obligatoria en Chile la instrucción elemental, porque éste es también un medio poderosísimo de generalizar en el país el cultivo de los conocimientos literarios.

VI

Alguien ha dicho que, cuando se hace esto último, el gobierno menoscaba el poder paternal y viola la libertad desconociendo el derecho de cada ciudadano para hacer lo que le cuadre, con tal de no amenazar el derecho ajeno. A mi juicio, señores, tal argumento carece de fuerza y de oportunidad, pues si se ataca el poder del padre obligándolo a mandar sus hijos a la escuela primaria, ¿acaso no se le ataca y mucho más con el servicio obligatorio en la guardia nacional? Si el padre artesano, chacarero, inquilino o peón ambulante de los campos, ha menester el trabajo de sus hijos y por eso no los educa como el interés de la República lo exige, ¿no es peor que carezcan de educación o que vivan en el ocio o consagren su tiempo a servir gratuitamente de patrullas o celadores rurales? Pero si se observa que la instrucción obligatoria viola el derecho más sagrado, el derecho del hombre sobre sí mismo, recuérdese la sencilla respuesta que a esa objeción acaba de dar el distinguido escritor Legouvé: "Cuando alguien posee un bien que perjudica a los demás, se le desposee en interés de todos —dice—; y con igual fundamento, yo pido que se expropie al pueblo de su ignorancia por causa de utilidad pública".

Es un hecho evidente que la instrucción elemental está sólo destinada a dar al espíritu un primer alimento sin el cual moriría de inanición: ella es como la leche para la criatura recién nacida, que la mantiene por lo pronto y prepara su organismo para recibir después una nutrición más vigorosa. Pero esa especie de hambre moral, ¿puede tolerarse en un país como el nuestro, donde todo hombre es ciudadano y tiene obligaciones que cumplir y derechos que ejercitar? La cuestión es tal vez ruda en principio. Sin embargo, no debe olvidarse que las repúblicas más libres, los Estados Unidos y la Suiza, han declarado obligatoria la instrucción primaria, y que lo propio ha hecho un estado militar y monárquico, la Prusia, siendo éstos los únicos pueblos del mundo donde todos saben leer y escribir correctamente. Allí se piensa que el padre no tiene derecho de faltar a sus obligaciones para con el hijo, ni para con la sociedad, sin que ésta tenga al momento el derecho de intervenir; porque se ha visto que no hay tiranía cuando se compele al padre a pagar una deuda que privaría al hijo de un recurso necesario, y al Estado de un ciu-

dadano útil, y que pondría también en peligro la seguridad pública por la relación estrechísima que existe siempre entre la ignorancia y el crimen.

VII

Yo pienso, señores, que de esta deficiencia en la instrucción general proviene, en su mayor parte, el abandono que, aun las gentes instruidas, hacen entre nosotros del cultivo de las letras y las ciencias. Que los jóvenes de familias acomodadas obtengan títulos científicos y se hagan bachilleres o licenciados en humanidades o leyes, nada más conveniente ni más justo; que visiten la Europa y traigan al país objetos de arte, razas de animales útiles y nuevos instrumentos de cultivo agrícola o industrial, nada más acertado ni más digno de encomio. Pero ¿reducese a esto sólo la misión patriótica del hombre de fortuna? ¿Por qué los jóvenes de posición independiente han de abandonar el cultivo de las letras y el fomento de la instrucción, que es la más rica fuente del progreso y uno de los más bellos encantos de la vida civil? La independencia del espíritu para la adquisición de los conocimientos es también un don excelente de la naturaleza y debe estar representada en todos los pueblos por el adelanto de la literatura, que es como el espejo de la sociedad. Y si nunca ha sido en Chile tan extenso como ahora el campo de la acción individual, para que las fuerzas sociales estén aquí debidamente equilibradas, se ha menester que cuando todo surge y prospera, no se deje sólo a las letras en el olvido y en el abandono por parte de aquellos mismos que, gracias a las ventajas de su situación, son los más obligados a cultivarlas y adelantarlas.

Hace ya tiempo que cuando entre nosotros se habla de progreso a un hombre de letras, sonrío tristemente, recuerda épocas no remotas y observa, con cierto dolor, que si es verdad que se han multiplicado las escuelas y que todo se ha desarrollado en Chile en los últimos treinta años, las letras, sin embargo, han quedado como estacionarias por falta de estímulo y de entusiasmo en aquellos que debieran fomentarlas. ¿Cuál es, en efecto, el campo de acción, cuál el teatro que aquí tenga la literatura? No hay otro que la prensa periódica y aun allí son pocos los escritores de editoriales afortunados, pues los boletines, efemérides, crónicas locales y artículos críticos o científicos que se publican de vez en cuando, sea por el rumbo impersonal del periodismo o por la marcada caracterización de los periódicos, han dejado de ser centros de influencia y órganos de la opinión, como lo eran en otro tiempo. Se leen hoy los diarios por el aficionado a sus doctrinas y para saber el acontecimiento de la víspera, las noticias del momento, los anuncios teatrales, las ocupaciones solicitadas, los remates de muebles o inmuebles y las casas en venta o arriendo. Pero entre ellos y el público, el lazo verdadero no es otro que el de la curiosidad, no porque el diarista haya dejado de escribir bien, sino porque no se cree que expresa al justo

la opinión general y por eso no se le escucha con las simpatías del antiguo público.

Un proverbio dice que "los que se estiman se entienden con media palabra". Pero parece que en las letras, como en la política, se debilitan en vez de robustecerse los vínculos de estimación. Hoy por hoy, no hay aquí partidos propiamente dichos. Contadlos y veréis que sus trabajos corren la suerte que los trabajos literarios. Los partidos, como las obras de literatura, aparecen un día para desaparecer al siguiente y no forman escuela ni público, así como los viajeros que atraviesan una ciudad no figuran entre sus habitantes. Por la política, yo no lo siento, pues creo que cuantos menos partidos hay más patria, cuantas menos divisiones en la opinión, tanto más brío adquieren los intereses individuales que surgen y desarrollan el progreso general. ¡Quiera Dios que esto varíe, sí, para la literatura! Yo tengo la debilidad de creer en la ley ineludible del progreso; y la simple exposición que os he hecho de los trabajos de esta Academia en el año que hoy termina, basta para demostrar que no está aquí olvidado por completo el amor a las letras ni a los buenos estudios y que, perseverando en nuestro empeño de sostener esta institución y de fomentarla como centro de actividad literaria, haremos un bien no pequeño a la cultura intelectual de nuestro país.

VIII

Es cosa rara, señores, que cuando la instrucción pública en todos sus ramos lleva en Chile una marcha siempre ascendente, el cultivo de la literatura y aun de las ciencias no aplicadas, siga poco menos que estacionario, siendo así que él podría por sí solo procurar al talento y a las luces de muchos de nuestros compatriotas triunfos y provechos imperecederos y espléndidos. Vosotros lo sabéis: no hay inmortalidad superior a la de las letras que viven a pesar del trascurso de los siglos, ni a la de las ciencias que son el foco de donde emanan la luz, el poder y la riqueza de los individuos y los pueblos. Si los descuidamos y prescindimos de sus inestimables beneficios, ¿no es evidente que retrogradaremos o quedaremos detenidos en el camino de la civilización, hoy que los progresos universales nos gritan ¡adelante!, siempre adelante? Cuando la Universidad y el Instituto y la administración hacen todo género de esfuerzos para que las luces se difundan sin distinción de clases ni de personas, y para que la República se realice en Chile, gracias a la instrucción y a las virtudes de sus hijos, ¿no es un dolor que los conocimientos adquiridos queden sin aplicación y que el cultivo de las inteligencias, por falta de práctica literaria o científica, deje de producir los bellos resultados que, en libros, folletos o periódicos, revelaría nuestro adelanto en el interior y elevaría el prestigio de nuestro país en el extranjero?

Urge, pues, señores, remediar este mal, y ya que las letras y

las ciencias son minas inagotables de progreso y felicidad para las generaciones, preciso es no descuidarlas y que cada chileno instruido trabaje, en la medida de sus fuerzas, por sacar de ellas para sí y para la patria todo el provecho posible.

Pero cuando estudiamos las letras para ser escritores, diaristas, profesores, abogados o simples literatos, las estudiamos precisamente en sus aplicaciones, porque de nada serviría la teoría sin la práctica, como no bastaría conocer la gramática de una lengua ni las reglas de un manual literario para hacer con buen éxito una composición cualquiera. Nadie ignora que para escribir o hablar bien se ha menester ejercitar la pluma o la palabra, y así como del estudio comparativo de las legislaciones surge la filosofía del derecho, así también, y procediendo por comparación, del estudio práctico de la literatura surge la filosofía de las letras y se eleva el hombre al conocimiento de los hechos y de los principios que forman la ciencia del escritor y desarrollan el buen gusto. Por eso es que una Academia como ésta presta un verdadero servicio estimulando al trabajo y al estudio en todas sus formas, centraliza las producciones literarias y las entrega a la atención del auditorio, las compara, las analiza y despierta en los espíritus el vivo anhelo de perfeccionar esos conocimientos que son la base primaria del progreso general.

A pesar, pues, de la falta de estímulos, o diré más bien, a pesar del abandono en que ha caído entre nosotros el cultivo de la literatura, gracias, señores, a la existencia de este modesto centro de unión literaria, no sólo las letras propiamente dichas, sino que la sociología y la medicina, el derecho público y privado, la filosofía, la economía política y más o menos todos los ramos importantes de la biología nacional, han tenido aquí un terreno neutral de ensayo y de desarrollo. Todos han beneficiado con la publicidad de nuestras lecturas semanales, y así ha sido como la Academia ha venido construyendo paulatinamente un pequeño repertorio que simboliza el progreso realizado hasta aquí, para que con el tiempo nuevos escritores puedan sacar partido de esos estudios y constituyan con ellos una base sólida para el adelanto futuro de las ciencias y las letras nacionales.

Aun cuando así no fuera, yo no dudo de que siempre esta sociedad sería acreedora a las simpatías del patriotismo bien intencionado, porque no es el menor de sus servicios el de empeñar al público en los estudios sinceros y desinteresados de toda preocupación como de todo espíritu de partido. Sigamos, pues, señores, en la tarea de fecundar nuestra modesta Academia de Bellas Letras, que, comoquiera que se mire, es una creación realmente útil. Y si adelantando y mejorando los trabajos literarios y científicos logramos hacer que la razón tenga un criterio seguro para descubrir la verdad, contentos con la certidumbre de que esta institución se consolidará, sus labores tendrán mayor alcance y estimulada por el aliento del progreso seguirá dando cada vez mejores frutos para nuestro país.

CONCLUSIÓN

Hasta aquí los documentos principales de la Academia de Bellas Letras, con los cuales ponemos término a estos *Recuerdos*.

Hemos dado testimonio de los sucesos de nuestro desarrollo intelectual que han estado a nuestro alcance en los últimos treinta y cinco años, y hemos procurado guardar fidelidad, decir la verdad y hacer justicia. Si los vicios de nuestro carácter han contrariado nuestro propósito, merecemos disculpa, pues no podemos hacernos de nuevo. Pero en cuanto a lo que, según nuestro criterio filosófico, creemos justo y verdadero, eso lo mantenemos, porque es nuestra opinión, deliberadamente formada y resueltamente adoptada. Comoquiera que sea, con juicios exactos o no, lo cierto es que estos *Recuerdos* podrían terminarse con las expresiones con que Marchena cerró en 1819 su Discurso acerca de la *Historia literaria de España*: "Tal es el estado de nuestra literatura, tal la cultura del espíritu humano entre nosotros. Este discurso es la respuesta corroborada con hechos a la cuestión de *si las buenas letras pueden prosperar en los gobiernos despóticos*. Contémplese el estado literario de nuestra nación, cotéjese con el político y está el problema resuelto".

FIN